
LA ECONOMÍA POLÍTICA Y EL CRISTIANISMO

(Continuacion.)

V.

Hasta el último tercio del siglo pasado habíase creído generalmente que la población de los Estados estaba en relación con la prosperidad de los mismos, y el acrecentamiento de población era mirado como un barómetro seguro del bienestar, de la abundancia y de la fuerza de una nación. Algunos economistas, sin embargo, comenzaron á vislumbrar que el rápido acrecentamiento de población, lejos de ser la causa y un indicante cierto de la prosperidad nacional, podía, por el contrario, llegar á ser origen de males y calamidades sin cuento para los individuos. Los economistas Ricci y Ortiz habian emitido sobre este punto ideas más ó ménos acertadas que tendian á destruir el sistema de Smith, el cual identificaba la prosperidad de las naciones con el acrecentamiento de su población. Empero el que dió á conocer toda la importancia de este problema, y fijó sobre él la atención de los economistas y de los gobiernos, fué sin duda Malthus al publicar su ensayo sobre el principio de población.

Sabido es que Malthus intenta demostrar que, prescindiendo de todo obstáculo, la población tiende á multiplicarse segun una progresion geométrica, al paso que la multiplicacion de las subsistencias, aun en los países de circunstancias más favorables, no llega á esta proporcion. Segun nuestro autor, la especie humana se multiplica como los números 1, 2, 4, 8, etc.; pero los medios de subsistencia solo crecen como los números 1, 2, 3, 4, 5, etc.

Partiendo de esta idea, fundamental en su teoría, Malthus

llega á las siguientes afirmaciones. Primera: la poblacion se limita necesariamente por los medios de subsistencia. Segunda: la poblacion crece invariablemente en todas las partes en que crecen los medios de subsistencia al nivel del número de los consumidores, á ménos que no impidan su desarrollo obstáculos poderosos ó manifestos. Tercera: cuando se quieren elevar las subsistencias al nivel del número de los consumidores, no se obtiene otro efecto que el multiplicar en mayor escala los mismos consumidores, y es preciso procurar constantemente que la poblacion se mantenga un poco más bajo que su nivel, relativamente á los medios de subsistencia. Cuarta: los obstáculos particulares y todos los demás que detienen el poder preponderante, forzando la poblacion á reducirse al nivel de los medios de subsistencia, pueden todos ellos reducirse á estos tres puntos: la violencia moral, el vicio y la desgracia.

Aunque no entra en nuestro ánimo, ni en el objeto de estos artículos, examinar la economía de Malthus en el terreno puramente científico, y sí únicamente en sus relaciones con la enseñanza católica, bueno será advertir de paso que la expresada teoría no parece hallarse, á nuestro juicio, en completa consonancia con lo que la observacion y la estadística nos revelan acerca de la progresion relativa de la poblacion en relacion con los medios de subsistencia.

En efecto: aun cuando queramos admitir que atendida la fuerza de propagacion inherente á la especie humana la poblacion puede duplicarse en espacio de veinticinco años, preciso es reconocer al propio tiempo que por lo general este acrecentamiento no se realiza en estas proporciones, sin que pueda decirse por eso, como pretende Malthus, que la causa de esto sea la desgracia ó la miseria de los individuos. La Irlanda, algunas provincias de la China y el Tunquin, parecen probar, por el contrario, que la poblacion en que abunda más la miseria y la falta de medios de subsistencia tiende á propagarse con mayor rapidez. Tal vez podria decirse con visos de verdad que una de las razones de este fenómeno es la falta de prevision y de esperanzas fundada de cambiar de posicion y de fortuna; porque cuando los hombres se sienten sin esperanza de mejorar su fortuna y su condicion, se entregan fácilmente y sin prevision á los instintos de los sentidos.

•

La teoría de Malthus tampoco parece del todo exacta en la parte relativa á la proporcion con que se multiplican ó acrecientan los medios de subsistencia. Segun datos estadísticos, once millones de hectáreas producian en Francia en 1700 noventa y dos millones de hectólitros de granos, mientras que en 1740 catorce millones de hectáreas producian ciento ochenta millones de hectólitros. Resultados análogos se notan tambien en otros Estados, especialmente en aquellos en que la industria y la agricultura se hallan muy adelantadas.

Empero, dejando á otros el exámen de la teoría de Malthus en el terreno de la ciencia, diremos que las tendencias de su doctrina son esencialmente inmorales, contrarias al principio de caridad y á la enseñanza católica. Puede decirse que la última conclusion de la teoría de Malthus es que toda vez que la causa de los sufrimientos y miseria de las clases indigentes es el acrecentamiento de la poblacion en relacion con los medios de subsistencia, la clase pobre es para sí misma la verdadera causa de su miseria por no abstenerse de la propagacion por medio de la prevision, ó sea la violéncia moral con respecto al matrimonio. Fácil es prever los inconvenientes prácticos y las aplicaciones peligrosas en el orden moral á que se abre el camino con semejante doctrina. La violéncia moral de que habla el economista inglés solo es realizable con condiciones de moralidad en hombres más ó ménos ilustrados que posean cierta clase de educacion, y sobre todo en hombres que se hallan inspirados por motivos superiores y divinos. Querer aplicar y trasladar esto á las muchedumbres ignorantes, sin educacion moral ni intelectual, y sobre todo por motivos puramente humanos, seria abrir el camino á infinidad de vicios y crímenes repugnantes, que no creo conveniente nombrar. En todo caso, si alguna aplicacion pudiera tener esta doctrina á las numerosas clases indigentes, seria preciso, ante todo, inspirarles sentimientos profundamente religiosos y darles una educacion moral é intelectual superior á la que poseen, la misma que la economía político-cristiana aconseja sin cesar á los gobiernos.

La teoría de Malthus parece decir al hombre: «El que nace en un mundo ocupado ya de antemano no tiene el menor derecho á reclamar una porcion cualquiera de alimento; en realidad está de sobra en la tierra: en el gran banquete de la natu-

raleza no hay cubierto preparado para él. La naturaleza le manda retirarse, y no tarda en poner ella misma esta orden en ejecucion.»

No es fácil prever las consecuencias y las aplicaciones, tan inmorales como poco humanitarias, á que se presta semejante doctrina. De ella se deduce, y de ella han deducido explícitamente no pocos discípulos de Malthus, que los expedientes inventados por los gobiernos y los pueblos para socorrer las miserias del pobre y de las clases indigentes deben desaparecer, porque en vez de aliviarlos contribuyen á agravar sus males, fomentando ó conservando un exceso de poblacion.

Así vemos á algunos de esos discípulos proponer como medios para mantener el equilibrio entre la poblacion y los medios de subsistencia la supresion de los hospitales y de los hospicios, la denegacion de socorros á los pobres, la prohibicion del matrimonio á los obreros, el aborto, el infanticidio, con otros medios más infames y repugnantes aún. ¿Será necesario recordar la oposicion absoluta que existe entre estas afirmaciones y la enseñanza católica? ¿Será necesario repetir que la Economía político-cristiana, basada sobre el principio de caridad, rechaza con indignacion semejantes doctrinas, y que no puede ménos de condenar una teoría que abre el camino á aplicaciones tan inmorales y á soluciones tan inhumanas y crueles de los problemas económicos?

Notemos antes de concluir que, en medio de sus errores y tendencias inmorales, la teoría de Malthus envuelve un brillante testimonio en favor de la doctrina católica. ¿Quién ignora las declamaciones de los filósofos anticristianos contra la virginidad y el celibato religioso? ¿Quién no ha leído en economistas superficiales que el celibato, establecido en la Iglesia católica, es contrario á los intereses de la sociedad? Pues bien: hé aquí á la teoría de Malthus que viene hoy á demostrarnos que esa virginidad y ese celibato, enseñados y honrados por la doctrina católica, lejos de ceder en perjuicio de los verdaderos intereses y del bienestar de la república, son virtudes eminentemente sociales, toda vez que contribuyen á impedir el excesivo desarrollo de la poblacion con relacion á los medios de subsistencia; y esto sin los peligros é inconvenientes que envuelve la violencia moral preconizada por Malthus, ó si se quiere más

bien por sus discípulos, para las masas ignorantes ó para la clase numerosa de los obreros ó indigentes. Aquí, como en la astronomía, como en la geología, como en tantos otros ramos del saber, los adelantos del espíritu humano y los descubrimientos científicos han venido á confirmar y servir de brillante contraprueba á las afirmaciones de la doctrina católica.

Y puesto que hemos comenzado á hablar de lo que hay de exacto y verdadero en la teoría de Malthus, exige la crítica imparcial y severa que consignemos á la vez que esa teoría económico-política, en medio de sus errores y tendencias peligrosas, encierra un fondo parcial de verdad que puede reasumirse en los siguientes términos: «Entre la poblacion y los medios de existencia de una nacion existe una relacion natural y necesaria, por más que sea difícil para nosotros determinar sus condiciones precisas y apreciar sus límites.» De aquí se desprende una consecuencia importante, y es que tanto el exceso como la insuficiencia de poblacion ofrecen graves inconvenientes para un Estado, bien que esos inconvenientes no son fatales ni irremediables atendidas las condiciones propias de la especie humana, regida por una voluntad libre y razonadora, sujeta á las leyes civiles y religiosas, sometida á la influencia enérgica de la opinion y de las costumbres. Es, por lo tanto, indudable que ni el aumento de la poblacion ni el de las subsistencias se realiza entre los hombres segun progresion indefinida; y es tambien incontestable que la prosperidad de un Estado no se halla en relacion precisa y absoluta con la densidad de su poblacion, siendo condicion necesaria para aquella prosperidad que exista cierta relacion armónica entre la densidad de poblacion y los medios de subsistencia.

Es justo alegar tambien en favor, y como disculpa de Malthus, la consideracion de que su obra representa una especie de reaccion contra la publicada por su compatriota Godwin, en la cual éste, desenvolviendo la tésis de Rousseau, esforzabase en atribuir todos los males sociales á los vicios é imperfecciones de los gobiernos y de las instituciones políticas. Así es que, segun testimonio de Blanqui (1), Malthus solia decir en los últimos dias de su vida, «que encontrando el arco demasiado torcido

(1) *Histoire de l'Economie polit. en Europe*, t. II, p. 25.

en una direccion, se habia visto precisado á encorvarlo en contraria direccion para aproximarle á la línea recta.»

Empero prescindiendo de estos motivos parciales de atenuacion, y considerando la teoría del economista inglés en el conjunto de sus doctrinas, aplicaciones y tendencias lógicas, no es posible desconocer que seria ciertamente triste y desconsolador por demás el estado de una sociedad en que reinaran soberanamente y tuvieran completa aplicacion las doctrinas indicadas de Malthus y de sus discípulos; porque Malthus ha tenido, y tiene aun en nuestros dias, discípulos que, además de sostener y propagar sus teorías económico-políticas, se han dedicado y se dedican aun hoy á exponer y desarrollar las consecuencias rigurosamente sensualistas, pero tambien rigurosamente lógicas del sistema malthusiano. Testigo entre otros M. S. S. Mill, en sus *Principes d'Economie politique*.

Volviendo empero á Malthus, oprímese el corazon al pensar lo que seria una sociedad en la que llegaran á encarnarse y dominar las doctrinas de este célebre economista. La molicie, el egoismo y el libertinaje serian los caractéres propios de semejante sociedad, porque son los efectos naturales y espontáneos del sensualismo que informa su teoría económica, en la cual no se reconoce ni señala al trabajo más objeto que el interés propio, ni otro estímulo que la satisfaccion de las pasiones, ni otro fin que los goces materiales de la vida presente. Cuando el trabajo y la actividad múltiple del hombre no tienen más compensacion, ni más premio, ni más esperanza que los goces materiales y la utilidad del interés presente; cuando la idea de una vida superior y eterna no vivifica y ennoblece y fecundiza ese trabajo y esos esfuerzos múltiples de la actividad humana, es preciso que la pobreza sea el mayor de los males, y lo que es más aún, el mayor de los vicios, porque en el sistema utilitario y sensualista el mal se identifica con la carencia de los bienes y goces de esta vida.

Consecuencia legítima de la idea racionalista y sensualista que domina é informa las teorías económicas de Malthus y de Mill es la doctrina de los mismos con respecto al modo de regular el movimiento de la poblacion. Como quiera que el desarrollo de la produccion y de las riquezas es más lento que el movimiento ascendente de la poblacion en circunstancias

normales, resulta de aquí la dificultad de vivir con el bienestar y comodidad convenientes para los individuos de la sociedad, y principalmente para las clases más numerosas de la misma. ¿Qué hacer en presencia de semejante dificultad? La economía política cristiana enseña el modo de disminuir, ya que no de evitar completamente, los peligros é inconvenientes que de aquí resultan, sin atentar á las leyes de la justicia y de la moralidad. En primer lugar, el celibato sacerdotal y religioso, mientras que por un lado contribuye á evitar la excesiva rapidez del movimiento de la poblacion, influye eficazmente en la fecundidad del trabajo y la consiguiente produccion y distribucion equitativa de las riquezas, al difundir y arraigar en los miembros de la sociedad con su palabra y con su ejemplo los hábitos de orden, de prevision y de economía; al implantar y afirmar en los corazones el espíritu de sacrificio, de desinterés y de caridad; al presentar el trabajo como una ley universal y divina, como una virtud santificante que conduce á Dios y á la vida eterna, como el origen parcial y como condicion natural de la dignidad y de la libertad humana. Por otra parte, la economía política cristiana contribuye al mismo resultado, predicando la castidad correspondiente á cada estado, refrenando las pasiones impetuosas de la juventud, evitando las uniones conyugales precipitadas y sin reflexion, y en general, disminuyendo los nacimientos ilegítimos por medio de la regularidad de las costumbres públicas y privadas. Si necesario fuera no nos seria muy difícil demostrar con la estadística y la historia que cuando el espíritu y la doctrina del catolicismo han ejercido su benéfica influencia de una manera preponderante y universal en la sociedad y en las naciones, éstas han visto acrecentarse rápidamente su poblacion y en proporcion análoga los productos del trabajo, sin dar origen á un desnivel temible entre la poblacion y los medios de subsistencia. Consúltense los trabajos de Léopold Delisle, de Lavergne, y principalmente los de Dureau de la Malle, y se verán las pruebas de lo que dejamos asentado, es decir, el gran movimiento de poblacion, de riquezas y de bienestar general, realizado durante el siglo xiii y parte del xiv, movimiento reconocido por el mismo Mr. Henri Martin, nada favorable, como es sabido, á la Iglesia católica. «Se ve, pues, concluiremos con

Mr. Perin, que la influencia dominante del cristianismo sobre la sociedad en el siglo XIII habia producido las consecuencias más felices en el orden material. Los recursos crecian rápidamente con la poblacion. Ahora bien: este desarrollo tan notable de poblacion y de riquezas coincide con la viva impulsión religiosa que á la sociedad imprimieron las órdenes mendicantes, y la sociedad de la Edad Media llega al apogeo del poder moral y material precisamente cuando triunfa el principio de la abnegacion y sacrificio.»

FR. CEFERINO GONZALEZ.



LA AMBICION

Es loco y tenaz empeño
que los sentidos altera,
agita del hombre el sueño,
y promete en su quimera
hacer grande al que es pequeño.

Es deseo sin medida,
pasion que el alma tortura,
fiebre en el seno escondida,
engendra vana locura
y cambia en dolor la vida.

Es cruel padecimiento,
espina que hiere el alma,
delirio ó voz cuyo acento
del justo turba la calma
y disipa su contento.

Es amargura latente
que fatiga el corazon;
¡ay del que cierra impaciente
los ojos á la razon
y el pecho le abre inocente!

Su vida triste verá
morir en lenta agonía,
nunca dichoso será,
y las horas de alegría
para siempre perderá.

FRANCISCO CAÑAMAQUE.

EL SECRETO DEL SUMARIO.

(Conclusion.)

Pero puede existir el delito y no ser el procesado el delincuente, ó no serlo en la medida y proporcion en que se le supone. De cualquier manera, si la sociedad se halla interesada en descubrir á los criminales, esto no es tampoco en concreto, y tratándose en particular de cada procesado. Fuera absurdo pensar que la conciencia del juez, la del fiscal, procurador de los intereses sociales, la misma conciencia pública, puestas frente á frente de un hombre, aunque ese hombre sea un procesado, queden más tranquilas y satisfechas cuando, examinándole, lo hallen culpable, que no cuando le encuentran, sin ningun género de duda, inocente y justificado. Es bueno descubrir á los criminales, pero es al mismo tiempo consolador y satisfactorio hallar un justo donde se creia encontrar un culpable; un hombre moral y honrado, en aquel á quien se consideraba como delincuente. Decir otra cosa fuera desconocer los más rudimentarios principios de moralidad y justicia, mostrar un pernicioso torcimiento de la conciencia y un perverso sentido humanitario. Por donde se ve, que nunca debe mirarse al desgraciado sometido á un proceso, solamente bajo el aspecto de la culpabilidad, sino tambien, y al mismo tiempo, bajo el de las exculpaciones. ¿Qué resta, pues, de esos pretendidos intereses, en cuya virtud se proclama la necesidad del secreto en el sumario?

Todo proceso criminal viene á reducirse, en cuanto á sus condiciones esenciales, á la de un juicio en materia civil; no es más que una contienda entre partes que se sustancia con arreglo á los trámites establecidos por la ley y se termina por la sentencia de un juez ó tribunal competente. ¿Cuáles son las

partes en el proceso? De un lado el fiscal en representacion de los intereses sociales, de otro el procesado. Veamos ahora cuál sea la posicion respectiva de cada una de ellas, el papel que representa en el proceso, las condiciones en que deba intervenir y las garantías á que tiene derecho.

El promotor fiscal se ha llamado, y todavía se llama, el representante de la ley. No es extraño ver aún funcionarios de esta clase que forman de su mision este concepto, lo cual suele conducirles con frecuencia á lamentables equivocaciones. La ley no necesita de representacion, porque está presente, ó debe estarlo, en todas partes. Mas si la necesitara, si la tuviera, no serian los promotores fiscales los que mereciesen este concepto, sino los jueces y tribunales de justicia que la interpretan. Tambien se ha considerado como acusador público, y este sentido, aunque no completamente exacto, es más propio que el anterior. La mision del fiscal no consiste en acusar siempre, en pedir la aplicacion de castigos á los criminales, sino en amparar y defender á los inocentes, pidiendo la absolucion con todos los pronunciamientos favorables, cuando á su juicio proceda. Esta mision trasciende de la esfera criminal, extendiéndose á la civil, donde interviene principalmente como amparador de los huérfanos é incapacitados. De suerte que el promotor fiscal, creado en un principio para defender los intereses del rey, háse convertido en el defensor nato de todos los intereses sociales, en una especie de abogado de la sociedad; pero entendiéndose bien, no considerando á esta, siempre y en todo caso, bajo su aspecto colectivo y como en totalidad, sino tambien en las relaciones individuales que dentro de ella se cumplen. Es, por lo tanto, el fiscal el defensor en derecho de la sociedad, ó más propiamente aún, es el funcionario público que en nombre del Estado defiende el derecho en las relaciones humanas, y pide ante los tribunales su restablecimiento, cuando ha sido perturbado en ellas. En este concepto, cuando se ha cometido un delito interviene en el proceso en nombre de la sociedad, ó mejor en nombre del mismo derecho violado, para pedir el oportuno restablecimiento que ha de cumplirse por medio de la pena.

Veamos ahora cuál es el carácter del procesado. Todo hombre debe hallarse en posesion de sus derechos mientras no se haga

indigno de ellos por causa de un delito. Cuando recaen sobre alguno sospechas de haber delinquido se le procesa, es decir, se abre un juicio para averiguar si esas sospechas son ó no fundadas. Pero al abrir el juicio nada se prejuzga, ó nada debe prejuzgarse. El procesado se halla en posesion de su inocencia hasta que no se le demuestre la culpabilidad, y esta demostracion no puede considerarse cumplida en tanto que no recaiga sentencia condenatoria en definitiva. Tan es así que, en verdadera razon de justicia, ni siquiera de la libertad debia privársele provisionalmente. Y entiéndase bien: si se le priva de este derecho, encarcelándole, no es por consideracion al delito de que se le acusa, sino por temor de que, en el caso de resultar delincuente, no comparezca á cumplir la pena que se le impusiere. De aquí que no se ordene la prision preventiva sino por delitos de cierta gravedad; de aquí tambien la admision de las llamadas fianzas carcelarias. Pero sea de esto lo que fuere, que no es por ahora nuestro propósito tratar esta cuestion, ello es indudable que el procesado, por el mero hecho de serlo, no debe perder ninguno de sus derechos. Quien otra cosa diga no puede ménos de partir de la teoría absurda é injusta de la prevencion de culpabilidad contra todo procesado.

¿En qué relacion se dan el promotor fiscal y el procesado en la causa? No deben darse en otra que en la relacion de partes que defienden intereses contrarios; y si no contrarios, porque este sentido no fuera filosófico, al ménos opuestos. El fiscal, en la creencia ó en el convencimiento de que se ha cometido un delito, y de que el procesado puede ser el delincuente, le acusa y trata de probarle el hecho criminal; el procesado, negando unas veces la existencia del delito, otras su participacion en él, se defiende. La cuestion puede aún reducirse á términos más concretos. El fiscal, en la conviccion de que el procesado es delincuente, demanda que se le prive de ciertos derechos. El procesado al revés, sosteniendo su inocencia, pide que se le ampare en ellos. El juez ó el tribunal se hallan colocados entre ambas partes, como el fiel en el peso de la justicia, para impedir que la balanza se incline á uno ó á otro lado, sin pesar antes concienzudamente las razones puestas en cada platillo, es decir, por cada parte.

Si alguna vez hubiera de alterarse este fiel, si hubiera de

inclinarse de algun lado, no debiera ser ciertamente de parte del acusador, por sagrados que sean los intereses que representa, no de parte del que pide la pena, sino del que solicita la absolucion, que al fin, en la duda, siempre han de ampliarse las cosas favorables y han de restringirse las odiosas. Excelente cosa es la justicia, pero vale más que se incline á la misericordia que no á la crueldad y á la venganza. Hace muchos siglos escribió Alfonso el Sabio en su inmortal código, y ya antes que él lo habia dicho otro ilustre español, Trajano: «Es cien veces mejor absolver al culpable, que castigar al inocente.» ¡Saludable principio que debieran esculpir indeleblemente en su conciencia todos los legisladores y todos los tribunales del mundo!

Por desgracia no se hace así, mas al contrario, que perdido el fiel de la balanza, ésta se inclina siempre de la parte acusadora en contra de la acusada, á la cual se le cercenan los medios de defensa. El fiscal puede intervenir, é interviene siempre que lo estima oportuno, en todas las actuaciones del sumario. El presunto delincuente no puede intervenir en ninguna de ellas, y no solo no puede intervenir, sino que esas actuaciones le están completamente reservadas. El no sabe lo que se ha dispuesto en su pró ni en su contra, y muchas veces ignora hasta el delito de que se le acusa ó la razon porque se le procesa. Cuando la causa se eleva á plenario se encuentra con un sumario completo, sobre cuya resultancia ha de fundar su defensa. ¿Quién osará decir que este derecho puede ejercitarse con la extension debida en tales condiciones? ¿Quién estimaria que en un juicio civil ordinario era igual la condicion de las partes, no se lastimaba el derecho de defensa de ninguna de ellas, si las pruebas, aducidas por la una, fuesen públicas para la contraria y no al revés; si aquella tuviese el derecho de dirigir preguntas y repreguntas á los testigos y no se concediese igual derecho á esta? ¿Habria tribunal alguno en la tierra que no casase por indefension la sentencia en tal asunto y de tal manera dictada? Y qué, ¿son ménos sagrados los derechos que en el juicio criminal se ventilan, la honra, la libertad, la vida misma, que la propiedad de un monton de estiércol, de un vil pedazo de metal ó de una determinada extension de tierra y polvo?

¡Se teme que el procesado criminal eluda de algun modo la

accion de la justicia, y no se teme que pueda quedar desamparada la inocencia! ¡No se teme que el procesado inocente, comprometido por una extraña combinacion de circunstancias, quede sujeto en el círculo de hierro de la desigualdad de condiciones entre la acusacion y la defensa! ¿Qué respeto ha de merecer la justicia humana en tanto que se presente recelosa ante los acusados, descendiendo desde el alto asiento de la más severa y extricta imparcialidad al terreno de las prevenciones arbitrarias y de los prejuicios fundados ó infundados? Si la misma justicia divina, realizada ante el trono del Eterno, á pesar de lo infalible de sus fallos y de la omnisciencia del Sér que los dicta, no atendiese primeramente y con igualdad á las exculpaciones y á los cargos, dejara de ser justicia para convertirse en arbitrariedad ó en mera aceptacion de personas; concepto que pugna con el que de Dios se han formado todos los pueblos y todas las religiones.

No se hable de falsos intereses, no se invoque el principio de que debe castigarse á los criminales, porque este es el imperativo categórico de la conciencia; no se hable de coacciones psíquicas ni de intimidaciones, prevención, advertencias, ni aun de venganzas de carácter emanado del cielo; porque en nombre de ninguna escuela ni de principio alguno que tienda siquiera á colocar en relacion armónica la ley con el derecho, la justicia con las exigencias de la sociedad, los fines individuales y privados que debe el hombre perseguir en la vida con los fines generales del Estado, puede sostenerse lo que no es sino una hipócrita mistificacion, que en el fondo envuelve la más negra de las injusticias.

Así como todo el derecho de penar descansa en la necesidad de restablecer el estado de derecho respecto del culpable, regenerándole por medio de la pena; respecto de las personas lastimadas por el delito por medio de la restitution é indemnizacion en cuanto fuesen posibles, y respecto del Estado dándole garantías de que no volverá á perturbarse el goce del derecho, que es un bien comun; así, decimos, todo el procedimiento por delitos debe partir de la igualdad absoluta ante los tribunales, del acusador y del acusado. Desconocido aquel principio, surgen al punto las penas más brutales y absurdas; el tormento, la crueldad y la venganza invaden la esfera de la

justicia. Negado éste queda ancho campo á la arbitrariedad; la aplicacion de las disposiciones penales en cada caso concreto podrá obedecer á funestos prejuicios, y la justicia humana, no apurando todos los posibles recursos para dictar sus veredictos, dentro de su limitada y falible condicion, tendrá que responder de sus funestas equivocaciones ante el irrecusable tribunal de la justicia eterna.

No es lógico ni racional el temor de que el procesado encuentre medios de justificar su inocencia, conociendo las actuaciones del sumario. Un juez diligente y activo puede impedirlo con facilidad en casi todos los casos. Pero esto aparte, ¿qué temor racional es este que se asienta sobre el concepto de venalidad y falsedad de los hombres? ¿Qué concepto es éste basado sobre la creencia de que puede haber testigos que se presten al soborno, testigos que por cualquier clase de consideraciones falten á la verdad siendo perjuros, hombres que se pleguen á la complicidad en el crimen ocultando los objetos ó instrumentos del mismo? Esto es posible, se da, por desgracia, frecuentemente en las comunes relaciones de la vida; pero esto no es racional, ni lógico, por lo tanto, suponerlo. Lo racional y lógico es presumir que el hombre obra en todo caso racionalmente. Las excepciones no pueden elevarse á la categoría de regla general, ni mucho ménos sentarse como base y fundamento de ningun sistema. Toda teoría fundamentada sobre excepciones es absurda.

Concedamos, sin embargo, que sucediera esto y que el promotor fiscal y el juez no hallaran la manera de impedirlo, dándose en algun caso la absolucion de un culpable *juxta allegata et probata*. ¿Qué consecuencias podrian deducirse de esto? Ninguna otra sino la de que hay, y habrá siempre, delitos que escapan á la accion de la justicia de los hombres; como si Dios *ab eterno* los hubiese reservado para el conocimiento del Supremo Tribunal de su divina justicia.

Pero tambien puede suceder lo contrario, y es sin duda lo más posible, atendido nuestro vicioso sistema de enjuiciar, dados los privilegios y preeminencias que á la parte acusadora se conceden en las diligencias inquisitivas.

Generalmente se comienza por incomunicar al procesado.

La incomunicacion por las condiciones de nuestras cárceles

y de sus húmedos, oscuros, inmundos calabozos es un tormento; sí, un tormento como lo eran el del baño y la mazmorra; mas terrible quizá que el del borceguí y otros semejantes por la Inquisicion empleados. Y la incomunicacion es más terrible para los inocentes que para los culpables. Habrá entre los primeros hombres cuya fortaleza de espíritu los lleve al consuelo de una conformidad y resignacion filosóficas; pero esto no es ciertamente lo más comun. El espíritu que no alcanza esa sublime predisposicion al martirio se sobrecoge por el temor, por el misterio y por la duda. Se ve trasportado repentinamente de la sociedad de los hombres honrados á la mansion de los presuntos criminales; desde el trato afable y cariñoso de la familia al rudo, por lo comun, y brutal de un carcelero. Ayer aspiraba el aire puro de la libertad, nunca tan cargado de perfumes como en el dia que precede á la prision; hoy respira la mefítica atmósfera de inundo calabozo: ayer podia gozar de los benéficos rayos del sol que no niega sus favores á ninguno de los seres de la naturaleza, podia contemplar á través del azulado éter los infinitos mundos que por el espacio giran; hoy ni siquiera divisa los negros murallones que le aprisionan ni los súcios insectos que en su torno giran y familiarmente le asaltan; no escucha la voz dulcísima de la enamorada esposa que le consuela, no siento ya el contacto de la tierna mano de su pequeñuelo que le acaricia; ayer era hombre, y se ve hoy tratado peor que las fieras; la risueña perspectiva de tantas ilusiones y de tan gratas esperanzas háse tornado en un ilimitado horizonte de temores... ¿Cómo no ha de experimentar una terrible perturbacion en sus facultades mentales? ¿Cómo no ha de sentir esa vaga inquietud, ese inexplicable terror que de todo el que sufre mucho se apoderan? ¿De qué crimen se le acusa? ¿Tendrá medios para justificar su inocencia? ¿No será objeto de una infame delacion, víctima de una horrible y bien combinada trama ó de una desgraciada combinacion de casualidades por lo ménos?

El criminal sabe algo; sabe que ha cometido el crimen; conoce de antemano la pena que se le impondrá si llega á probarse la delincuencia; pero ha contado tambien con los medios de exculpacion y los combina y calcula. Sentirá indudablemente el aguijon del remordimiento, pero en cambio tiene la

conciencia de su estado, que puede faltar al inocente. La duda de este y la ansiedad, que la incertidumbre despierta en su ánimo, pueden ser cien veces más crueles que el mismo remordimiento del culpable. Aún hay más: la incomunicacion, la prision, es decir, el comienzo de la expiacion, sirven de alivio á los criminales que se encuentran martirizados por la voz de la conciencia. El remordimiento suele ser ménos cruel y más tolerable desde el punto mismo en que comienza la regeneracion del hombre por medio del castigo. No es raro por cierto el caso de que los criminales atenten contra su vida, ó bien se presenten á los tribunales confesando su crimen y demandando la pena por librarse de las crueles pesadillas que los persiguen.

Se ha abusado horriblemente de la incomunicacion hasta hace poco tiempo. La ley de Enjuiciamiento criminal ha querido poner remedio á este abuso, pero no lo ha hecho tan radicalmente como debiera. En unas ó en otras condiciones aún es posible que éntre en el calabozo el procesado con razon y salga sin ella; que éntre sano y robusto y salga con el gérmen de una enfermedad mortal en las entrañas; aún son posibles las incomunicaciones por largo tiempo (bien que la ley haya querido evitarlas), es decir, el empaderamiento ó el sepelio en vida.

Pero fuera inútil extendernos en esta clase de consideraciones. Es indudable, y esto es lo que hace á nuestro objeto, que el procesado, culpable ó inocente, se encuentra en un estado excepcional en los primeros momentos. En tal estado se le presentan el juez, el fiscal, el escribano, con un interrogatorio hábilmente preparado, que, por más que la ley lo prohíba y la conciencia lo rechace, no puede ménos de ser algo capcioso, puesto que va dirigido á sondear los misteriosos arcanos de la conciencia. El procesado contesta, y sus mismas contestaciones sirven de base á nuevas preguntas. ¿Quién no advierte aquí la diferente situacion del fiscal, la parte acusadora, y del procesado, la parte acusada? ¿Cómo no se teme la preponderancia y superioridad que dan al primero su mayor ilustracion, la mayor suma de conocimientos, la mayor práctica en las cuestiones criminales, y su mayor habilidad por lo tanto, el conocimiento de las declaraciones prestadas por otros testigos, con

los cuales han de relacionarse por fuerza las preguntas al presunto reo dirigidas? ¿No fuera bastante predominio el que naturalmente ha de tener, del que no puede despojársele, por la misma naturaleza de su cargo y por su casi imprescindible relacion inmediata con el juez?

De este modo se va formando el sumario sin la intervencion del procesado. ¿De qué sirve que más tarde se le permita pedir la ampliacion, reforma plausible por cierto, pero insuficiente, porque en la mayoría de los casos las nuevas diligencias no serán bastantes á corregir los vicios de las primeras? No solo puede aparecer el culpable como inocente, sino que el inocente puede aparecer culpable, y el culpable en un grado que no lo sea. En cualquiera de estos casos la defensa ha de ceñirse á la resultancia del sumario. ¿Quién no advierte en ello una notoria injusticia? Quizá de una simple observacion del procesado en el comienzo del proceso, de la pregunta dirigida á un testigo, del reconocimiento de un lugar, de otra cualquier diligencia practicada á su instancia, hubiera brotado la luz más abundantemente y con mayor claridad que en miles de miles de *fajas* de un sumario acabado sin su intervencion. Y esas preguntas, esas diligencias pueden ser más tarde estériles, lo cual es tan obvio que no necesita demostrarse.

Y no se crea que esta innovacion de la igualdad absoluta entre el procesado y el acusador carezca de precedentes en nuestras leyes procesales. ¿Cómo se procede hoy en los llamados juicios de faltas? ¿No son públicos? ¿No los declara así el artículo 942 de la ley provisional de Enjuiciamiento criminal? ¿No ha dado, por cierto, excelentes resultados esa forma de enjuiciar? ¿Por qué, pues, no se hace tambien extensiva, con las oportunas variaciones, á todas las demás causas?

En resúmen, y para concluir, el secreto del sumario es vicioso en sus fundamentos, en su forma y en sus consecuencias. A medida que la administracion de justicia ha tenido un carácter secreto más pronunciado, se ha hecho más odiosa. Esto nos dice la historia, que nos recuerda el procedimiento secreto de los egipcios y de la mayor parte de los antiguos pueblos orientales, excepto el hebreo; esto nos dice la tradicion y esto nos dice la conciencia pública, que maldice y execra al famoso tribunal de los Diez en Venecia y al tristemente célebre de la

Inquisicion, atribuyéndoles muchos más crímenes de los que realmente cometieron. La justicia es santa y no tiene por qué ocultarse ni esconderse. Su administracion ha de ser tambien pública y público el procedimiento para llegar á ella.

Mientras no suceda así no podrá decirse que los tribunales hayan perdido completamente el odioso carácter de secretos, no podrá asegurarse con verdad que hayan desaparecido las misteriosas fórmulas inquisitoriales de que tan infaustos recuerdos conserva la humanidad; y será en tanto la justicia en este mundo como una forma abstracta sin propio contenido, como un templo nefando, cuyos altares veránse en más de una ocasion manchados con el bárbaro sacrificio de víctimas inocentes.

S. LOPEZ-MORENO.

LOS VIVIDORES DE CAFÉ

Además de las muchas y diversas parcialidades políticas que se agitan y trabajan en nuestro país por llevar al poder, con el propósito más noble y desinteresado, sus ideas respectivas, existe una parcialidad, partido, partida ó bando, agrupacion numerosísima, quizá la más numerosa de todas las conocidas, que sin manifestar ostensiblemente ni alguna aspiracion política influye poderosamente en los destinos de la nacion, y algunos de sus individuos hasta logran hacer papel en muchas de las situaciones que aquí se suceden con rapidez vertiginosa.

Los hombres que componen ese bando—llamémosle así—trabajan asiduamente y de comun acuerdo por... no trabajar. La holganza es su objetivo, vivir sobre el país su bello ideal; la farsa, en sus múltiples y variadas formas, el único medio que emplean para llegar al fin apetecido.

Con semejante *programa* la union es perfecta, la accion rápida, los resultados inmediatos y tangibles.

No tienen necesidad de discusiones enojosas ni de reuniones interminables para ponerse de acuerdo en las cuestiones de *principios* y de conducta. Sin jefe que los dirija, su marcha y su conducta son admirables: es un bando perfectamente homogéneo, y todavía no ha estallado una disidencia en sus largas y apretadas filas.

Este artículo formará parte del libro que con el título *Galería de tipos* se dispone á publicar nuestro querido amigo y colaborador D. Francisco Floree y Garcia, de cuya obra ya hemos tenido el gusto de ocuparnos en la REVISTA.

En otros tiempos los miembros de este cuerpo social se llamaban estafadores, farsantes, *caballeros de industria*. Hoy gracias al progreso de los tiempos, al espíritu innovador del siglo, al advenimiento á la vida política de todas las clases, esos tipos sin cambiar de forma han cambiado de nombre, y se llaman *vividores*, pura y sintéticamente. La política ha inventado esa frase gráfica y feliz.

Sin entrar ahora á discutir la propiedad ó impropiedad de tal calificativo, aficionado como soy á las innovaciones, le acepto desde luego, le doy carta de naturaleza en mis dominios y hasta lo emplearé sin escrúpulo siempre que venga á cuento.

Hay en nuestra sociedad, por desgracia, infinitas clases de *vividores*, todos afiliados, muchos sin sospecharlo siquiera, al numeroso bando de que he hecho mencion y que tan grande influencia ejerce en nuestros destinos. Entre esas infinitas clases tócale llenar este cuadro á una de las más importantes, la cual se designa con el ingenioso nombre de *vividores de café*.

El gran centro de operaciones de estos *industriales* es Madrid; pues aunque el tipo no es enteramente desconocido en provincias, por la índole especialísima de los establecimientos á que da nombre el sabroso néctar americano, en esta corte, aquí es donde el *vividor* tiene más ancho campo y dilatados horizontes para el desenvolvimiento de su tráfico y el desarrollo de su modo de sér.

Como en provincias, por punto general, son las gentes más laboriosas que en Madrid, sucede que los cafés, cuyo número relativamente al de esta muy heroica villa es exiguo, solo se ven concurridos en las primeras horas de la noche y los días feriados; por cuya razon el *vividor* es ménos frecuente, y por consecuencia tiene ménos gente que explotar. Esto, unido á que en provincias se conocen y se tratan casi todos los concurrentes á un café, y se sabe ó se oye decir quién es cada uno y de qué vive, hace muy difícil y comprometida la existencia del *vividor* en su calidad de tal. Sin embargo, como la *ocupacion* es cómoda y lucrativa, tambien se suelen encontrar en provincias ejemplares curiosos de dicha planta.

En Madrid, donde hay tantos desocupados que viven de *sus*

rentas; tantos negociantes, cuyos negocios nadie conoce; tantos pretendientes, cuyos destinos nunca llegan; tantos autores, cuyas obras no se imprimen ni se representan jamás, y tantos *elegantes* cuya ocupacion perpétua es arreglarse el lazo de la corbata; en Madrid, en este Madrid tan celebrado como poco conocido de muchos de sus panegiristas, uno de los primeros y principales elementos de vida es el café.

Aquí, donde sería difícil, cuando no imposible, contar los establecimientos de esta clase que existen abiertos, sería también empresa vana encontrar uno de esos establecimientos falto de concurrencia desde las ocho de la noche hasta las tres de la madrugada, y esto lo mismo en días festivos que en días de trabajo; bien que en Madrid, sobre todo en la Puerta del Sol, nadie se atreverá á clasificar semejantes días sin ayuda del calendario. ¡Todos los días parecen de fiesta!..

Aquí se vive en el café: en el café se almuerza y se cena, en el café se dan cita los amigos, los amantes, los políticos, los bolsistas, los comerciantes, los literatos, los artistas, los pretendientes, los empleados, los cesantes, y al café, en fin, concurren los desocupados de todas clases y condiciones, en primer término los *vividores* que pretendo dar á conocer al público.

Hay *vividor* de café que comienza su *carrera* haciendo algunos desembolsos, que él llama sacrificios, y á los cuales se resigna con santa mansedumbre pensando cuerdamente en el reintegro y en las ganancias, porque está plenamente convencido de que para coger es necesario sembrar.

Y no se equivoca.

Ante todo es buen fisonomista, *moral* y físicamente hablando. Bástale hablar una vez con una persona no solo para recordar siempre su fisonomía, si que también para adivinar de repente su estado económico con exactitud matemática.

Al establecer su campamento, mejor dicho, al penetrar en el café, abarca todo el local, por grande que sea, en una mirada. Si no conoce á nadie, se sienta sólo, toma cierto aire de gravedad, enciende un *veguero* de diez céntimos, pide el *Diario de Avisos* ó *La Correspondencia*, y hace como que lee mientras observa con el mayor disimulo el efecto que produce su persona en las personas que tiene á su alrededor. Si nota que alguien

se ha fijado en él, lee en alta voz, y demostrando grande interés, el anuncio de la venta de alguna casa, el traspaso de alguna tienda importante ó el estado de los fondos públicos.

A la lectura siguen algunos comentarios á propósito para entablar conversacion con las personas más próximas á su mesa. Hay ocasiones en que consigue su intento y la conversacion se enreda: otras veces el auditorio finge no oirle y tiene que apelar á otros recursos: lo más corriente es que deje apagar su cigarro, cosa bien fácil siendo del estanco, y pida lumbré á cualquiera de la manera más cortés.

Con tan fútil pretexto habla de la contribucion de guerra que pagaban los fabricantes de cerillas, habla del tabaco, ó de los carlistas, ó de los fueros, ó de la unidad católica; en fin, habla de cualquier cosa, pero habla por los codos, pega la hebra como suele decirse, y ya hay para rato.

Deja su mesa, toma por asalto la de *sus nuevos amigos* á quienes convida inmediatamente con desprendimiento desusado y con los cuales está en perfecto acuerdo en política, en religion, en *filosofía*, en todo. La misma escena suele repetirse al otro día y al otro en el mismo sitio; el *vividor* se ha hecho altamente simpático á aquellas personas, cada una de las cuales le convida posteriormente y en distintos cafés siempre que lo encuentran, y aun les parece poco en pago de su primera *esplendidez* y sobre todo por la bondad de su carácter. ¿Sabe nadie lo que vale un hombre que con nadie disputa, que está de acuerdo, en todas cuestiones, con todo el mundo?

El *vividor* al establecer su *industria* no convida todos los días á unas mismas personas ni concurre á un mismo café dos semanas seguidas. De esa suerte seria muy reducido el campo de sus operaciones. A diferentes horas y en distintos sitios repite la *operacion* de sembrar para coger. A los dos meses de practicar, ya ha hecho una buena clientela y puede vivir tranquilo, su vida está asegurada, el porvenir le pertenece.

Las personas con quienes ha intimado tan de veras le han oido hablar constantemente de sus fincas, de sus rentas, de sus negocios; le han visto gastar el dinero sin reparo, le ven bien vestido y sinceramente le creen un hombre de posicion, de arraigo, como suele decirse. Y como un hombre de posicion

puede verse en un apuro por la tardanza de una letra, la solución inesperada de un negocio mercantil, la necesidad de hacer en un plazo corto un desembolso considerable, mi hombre, el *vividor*, se ve con frecuencia en tales apuros y recurre, como es natural, á sus queridos amigos, entre los cuales siempre hay alguno que le saque del compromiso en que se halla.

Esta clase de operaciones suelen ofrecer graves inconvenientes y traer serios disgustos; pero el *vividor* no se apura por nada y siempre encuentra un medio ingenioso, un recurso hábil para salir del paso, aun cuando el número de sus *ingleses* sea considerable.

Tambien suele suceder que el *vividor*, *comerciendo* en grande escala y ensanchando de dia en dia el círculo de sus relaciones, pague de vez en cuando á alguno de sus acreedores—haciendo acreedores nuevos—con lo cual no mata por completo su reputación de hombre formal y halla nuevas sendas en su manera *honrada* de vivir. Algunos llaman á este tejer y destejer vivir del crédito; seria más cuerdo llamarle vivir de la trampa.

Otros *vividores*, más modestos ó con menos medios de acción que los que he malamente bosquejado, se contentan con encontrar quien los convide á café y copa tres ó cuatro veces durante el dia y á cenar por la noche, amén de fumar *de gorra* continuamente. Y que siempre encuentran un amigo, ó si se quiere, una víctima que se preste al sacrificio, fuera está de toda duda.

Dentro de la especie, casi estoy por decir que estos *vividores* son los menos temibles, aunque siempre lo sean algo. Son, si vale la frase, la clase pasiva de su gremio. Hace mucho tiempo fueron empleados, vivieron constantemente en el café, derrocharon alguna que otra mensualidad, y por este último motivo, conocen mucha gente. Han quedado cesantes, han venido á la miseria, pero no han dejado ni dejarán de ir un solo dia al café.

Son de esas gentes que tienen la rara fortuna de llegar siempre á tiempo: recorren al dia diez ó doce cafés, saben á punto fijo las horas en que cada una de las personas que conocen concurren á tales establecimientos, adulan á todo el mundo, hablan de sus pasadas y futuras grandezas—porque todos desempeñaron grandes cargos y esperan obtener importantes des-

tinós—y, lo repito, siempre encuentran un *pagano* que haga de víctima.

Otros—la especie es muy variada—se dedican á explotar el fanatismo político y la vanidad personal. Y como en algunos cafés de Madrid se reflejan evidentemente los cambios de situación, y de la noche á la mañana, así como son nuevos los empleados públicos, con los cambios referidos, son nuevos también, pero enteramente nuevos, los concurrentes á esos cafés. Fornos, principalmente, prueba lo que digo.

Los vividores mencionados, que nunca dejan de acudir á tales sitios, proclaman á todas las horas y en todos los tonos el mérito, la integridad, la sabiduría de los ministros; pintan con los más vivos colores la satisfacción del país al verse gobernado por tan ilustres patricios (aunque se trate de un *ministerio relámpago*): elogian sus programas, sus actos, sus medidas, y ¡celarlo! ¿qué ha de suceder? que algún empleado de la nueva situación, ó algún pretendiente, ó algún fanático, ó algún pariente del ministro H ó B, le brinda con su amistad, le llama hombre de talento é inmediatamente le convida; esto es de cajón.

Como estas escenas se repiten á cada cambio de situación; como estos vividores son ministeriales de todos los gobiernos, en todas las situaciones tienen amigos, amigos que les convidan diariamente y que por ende les dan algunas credenciales ó les despachan algunos expedientes con más prontitud de la que generalmente se acostumbra y con ménos equidad de la que la moral deseara; porque los *vividores*, según ellos mismos confiesan, siempre tienen parientes que colocar y amigos á quienes servir en el despacho de expedientes de cierto género. Todo ello, se entiende, con su cuenta y razón.

Otros *vividores* de café, más modestos aún, se conforman con ejercer lo que pudiera llamarse *mendicidad ilustrada*: son unos pobres de levita que tienen horror invencible al trabajo y que se llaman á sí mismos escritores y poetas porque han escrito un artículo, que enojó grandemente á la gramática, y cuatro redondillas que hicieron bostezar al mismo Estrada; abogados porque han estudiado leyes seis meses; hombres de partido por haber sido escribientes en la administración de un periódico político que murió por falta de suscritores, etc., etc.

El que haya saludado siquiera una vez á uno de estos tipos y despues lo encuentre en el café, sepa que tiene irremisiblemente que convidarlo. A estos *vividores* nunca hay necesidad de preguntarles qué van á tomar: ya se sabe de antemano que toman un café con media tostada, y que la media tostada ha de ser *de abajo*. No es fácil calcular cuántas medias tostadas—*de abajo*—toman al dia, ni qué diantre harán los dueños de los cafés con las medias tostadas *de arriba* que sobran en cantidad tan considerable.

Como estos *vividores* pasan la mayor parte del dia y de la noche en el café, dicho se está que no se ocupan en nada útil, y que nada ganan para atender á su subsistencia. Y como la media tostada *de abajo*, aun *repetida*, no llena todas sus necesidades, tienen que apelar—¡y apelan!—á la munificencia de sus conocidos, amigos ó protectores. Así es que el que cree haber salido del paso convidando á uno de esos *industriales*, se equivoca grandemente: cuando más descuidado se halla ve que el *vividor* se le aproxima cautelosamente y le pide, con voz apenas perceptible, un duro, ó medio, ó un par de pesetas y á veces una.—Se dan casos.

No aseguraré que todos los interpelados de esta suerte satisfagan el deseo del interpelante: todos, no; pero algunos caen en el lazo y el fin está conseguido.

Concurren además al café otros muchos vividores, en cuyo exámen no creo oportuno entrar ahora, en primer lugar por las largas dimensiones que va obteniendo este cuadro, y en segundo, y principalmente, porque bosquejados los más *importantes* de la *clase*, es posible que los otros aparecieran vulgares y pálidos. Tales son los *ganchos* de casas de juego, los que se dedican á vender fotografías y láminas obscenas, alhajas robadas ó falsas, los *tomadores* y otros muchos que seria prolijo enumerar, y que la generalidad del público sobradamente conoce.

Creo haber cumplido un deber y prestado un servicio al público retratando una *clase* de las infinitas que componen el gran bando de los vividores. Como en todos los partidos políticos hay un buen número de ellos, he ahí por qué dije al comenzar que la agrupacion, en general, ejerce grande influencia en los destinos del país.

Las consideraciones que en presencia de estos ligeros bocetos

surjan de un criterio sano, habrán de ser desconsoladoras, y á las veces obligarán al más despreocupado á exclamar con el poeta:

«Marqués mio, no te asombre
ria y llore, cuando veo
tantos hombres sin empleo
tantos empleos sin hombre.»

FRANCISCO FLORES Y GARCÍA.



MADRIGAL



(Imitación de una «elegía» de Propertio)

Amor, si ciego eres,
¿cómo mi pecho amante
con tal acierto con tus dardos hieres?
Si por lo inconstante
al clásico pincel debiste alas,
¿cómo en mi corazón continuo moras?
Esas flechas traidoras
con que tu paso por do vas señalas,
dirige á nuevas víctimas, ufano
de tu certera, irresistible mano;
no ahondes más mi herida,
no más te ensañes en mi triste pecho
por tí pedazos hecho,
y esta me deja agonizante vida;
que, aunque viva muriendo, vivir quiero
para cantar la ingrata por quien muero.

J. QUIRÓS DE LOS RÍOS.

LO BELLO, SIRVIENDO Á LO REAL

(De Victor Hugo)

I.

Existen en la literatura, como en la filosofía, como en la historia, como en todos los ramos del saber humano, hombres que aparentan reir cuando en realidad lo que hacen es llorar; esto es, Heráclitos disfrazados de Demócritos, hombres la mayor de las veces tan grandes como Voltaire y tan consecuentes como Juan Hus.

Estos son ironías que guardan su seriedad, algunas veces trágica. Y estos hombres, bajo la presión de los poderes y de las precauciones de su tiempo, hablan con doble sentido. Uno de los más sabios, de los más profundos es Bayle, el hombre más grande de Rotterdam, el mesianista del siglo XVIII, el pensador robusto de su época. Cuando Bayle emite con sangre fría aquellas censuras tan formidables contra los poderes autoritarios, me reanimo. Por ejemplo, cuando escribe aquello de: «vale más debilitar la gracia de un pensamiento que imitar á un tirano;» entonces sonrío, y sonrío porque conozco al hombre, porque le veo perseguido por el soberbio, proscripto de su patria, apartado de sus hijos y lejos de la cuna donde le meció su infancia. Y comprendo más; comprendo hasta lo que le ha impulsado á afirmar, únicamente para darme ganas de contestar.

Pero cuando es un poeta el que habla, y un poeta que goza de completa libertad, rico como Creso, dichoso como César y feliz hasta ser inviolable, entonces espero una enseñanza franca, un decir noble, un acento saludable.

No se puede creer que un hombre semejante vierta una idea

tan solo, que parezca una desercion de la conciencia humana; así es que con el rubor en la frente leo las siguientes líneas en un libro que arrojo con desden:

«Aquí abajo, en tiempo de paz, cada uno atranca la puerta; en tiempo de guerra, si uno es vencido que se acomode con los vencedores...»

«Que cada entusiasta se ponga en cruz así que cumpla los treinta años, y si conoce al mundo una vez sola, de inocente se convertirá en bribon...»

«La santa libertad de la prensa, ¿qué utilidad, qué frutos, qué ventajas os ofrece? La demostracion la teneis á cada paso: un profundo desprecio de la opinion pública...»

«Existen algunas personas cuya sola mania es murmurar de todo lo grande. Estos son aquellos que más han atacado la Santa Alianza. Sin embargo, nada se ha imaginado más grande, más augusto, más saludable para la humanidad...»

Hasta aquí lo que leo. Estas palabras atenuadas por el que las ha escrito están firmadas por *Goethe* ¡Ay!.. el autor estaba loco, loco materialista.

II.

Goethe cuando escribia estas palabras tenia sesenta años. La indiferencia por el bien ó por el mal trastorna la cabeza y algunas veces hasta la embriaga. Y hé aquí á dónde vamos á parar: á la embriaguez.

La leccion es triste, aterradora.

El espectáculo sombrío.

Aquí el islota es un espíritu. ¡Ah!.. sí; islota y espíritu. Una cita puede ser un suplicio. Nosotros clavamos aquí sobre la vía pública estas lúgubres frases; este es nuestro deber. Goethe ha escrito esto. Que se tenga presente para que ningun otro poeta caiga en semejante falta.

Apasionarse por lo bueno, por lo verdadero, por lo justo; su-

frir con los que sufren; sentir en el alma los golpes que dan los verdugos en la carne humana; ser flaqueado en el cristo y azotado en el negro; asegurar y suspirar; escalar, titan, esa cima feroz en que Pedro y César hacen fraternizar sus hachas, *gladium, gladio copulemos*; amontonar en esta extension el ideal sobre lo real; hacer una vasta reparacion de esperanza; aprovecharse de la oblicuidad de un libro para estar en todas partes con el pensamiento y llevar á todos los corazones la fé y el consuelo; impulsar en monton hombres y mujeres, niños y ancianos, blancos y negros, pueblos y verdugos, tiranos y víctimas, ignorantes é impostores, señores y proletarios, siervos y esclavos, todo hácia lo porvenir, principio para los unos, libertad para los otros; ir, despertad, apresurar, marchar, correr, pensar, querer, luchar, en fin, enhorabuena, todo es bueno, todo esto vale la pena de ser poeta y de llevar la frente coronada de laureles. ¡Pero tened cuidado si perdeis la calma! Cierto que encolerizo sin motivo..... ¡Ven á soplarme en alas, huracan!

III.

Hubo un instante en estos últimos años de tiranía que la impasibilidad estaba recomendada á los poetas como condicion de divinidad. Ser indiferente se llamaba olímpico... ¡Qué barbaridad!... ¿Dónde se ha visto esto? El autor de este pensamiento estaba como Goethe. ¡Vaya un Olimpo verdadero!

Leed á Homero; estudiad á los hombres de su genio.

Los olímpicos eran todo pasion.

La humanidad sin limites era su divinidad. Sin cesar combatian dia y noche. El uno tiene el arco, el otro una aguda lanza, el otro una cortante espada, el otro una pesada maza, y el otro el rayo. Uno vence á los leopardos y otro, la sabiduría, corta la cabeza á la erizada serpiente y la clava sobre su escudo en señal de triunfo.

Esta es, pues, la serenidad de los olímpicos.

Sus encolerizamientos hacen rodar los rayos de un extremo á otro de la *Iliada* y de la *Odisea*.

Estas cóleras, cuando son justas, son buenas tambien.

El poeta que las experimenta es un verdadero olímpico. Juvenal, Dante, Agrippa y Milton tenian las suyas. Moliere y Quevedo tambien.

El alma de Alceste dejó escapar por todas partes relámpagos de *ódios vigorosísimos*. En el seno de este odio del mal decía Jesús: *He venido á traer la guerra*.

Me gusta mucho Steschore indignado impidiendo la alianza de la Grecia con Phalaris y combatiendo á golpes de lira al toro de bronce.

Luis XIV encontraba á Racine bueno para que se acostase en su cuarto durante su enfermedad, haciendo de este modo poeta el segundo de sus boticarios...

¡Buena proteccion para las letras! Pero Luis XIV no pedia nada más á los grandes talentos de su época. El horizonte de su alcoba le parecia suficiente para ellos...

Un dia el bueno de Racine, impulsado un poco por Mad. de Maintenon, tuvo la audacia de salir del cuarto del rey y mirar al pobre pueblo; lo que bastó para producir una mirada sobre la miseria pública. Luis XIV echó á Racine tambien un mirada de enfado.

Mal sienta á los poetas ser palaciegos y hacer lo que les mandan las favoritas de los reyes. Racine, por sugerencias de Mad. de Maintenon, arriesga una reconvencion que le destierra de la corte y muere proscrito y miserable.

Voltaire, á insinuacion de Mad. de Pompadour, aventura un madrigal desgraciado, que le obliga á salir de Francia y vivir al lado del rey Federico II de Prusia.

Luis XV, al leer el madrigal del poeta, exclamó:

—¡Qué bestia debe ser Voltaire!

¡Buena opinion sobre los poetas!

IV.

No há muchos años que «una pluma muy autorizada»—como se dice comunmente en el lenguaje académico—escribió lo siguiente:

«El mayor servicio que pueden hacer los poetas, es no servir para nada: nosotros no les pedimos otra cosa.»

Nótese bien la extension y objeto de estas palabras: *los poetas*, que comprenden las glorias de todas las edades.

Segun esta afirmacion para nada sirvieron en los primeros

tiempos Lino, Museo, Orfeo, Homero, Job, Hesiodo, Moisés, Daniel, Amós, Ezequiel, Isaías, Esopo, Jeremías, David, Salomón, Esquilo, Sófocles, Eurípides, Píndaro, Arquíloco, Tirteo, Stesicore, Menandro, Pluton, Aselepiades, Pitágoras y Anacreonte.

Segun esta afirmacion para nada sirvieron en los tiempos mejores de Roma Teócrito, Lucrecio, Marcial, Terencio, Virgilio, Séneca, Horacio, Perseo, Catulo, Juvenal, Apulelo, Tibulo, Juvencio, Lucano y Paulo el Emiritense.

Segun la anterior afirmacion tampoco sirvieron para nada Petrarca, Ossian, Saadi, Ferdonsi, Dante, Camoens, Lope de Vega, Cervantes, Chamer, Shakespeare, Tasso, Calderon, Marrot, Romard, Regmer, Agrippa de Aubigni, Maton, Malherbe, Segrais, Racan, Molière, Corneille, Racine, Boileau, Fontaine, Fontanelle, Regnard, Lesags, Sovil, Voltaire, Diderot, Beaumarchais, Sedaine, Rousseau, Chernier, Ktopstocé, Lessig, Wielang, Schiller, Goethe, Hofmaun, Alfieri, Chateaubriand, Burus, Scott, Lista, Balzac, Mussot, Beranguer, Espronceda, Quintana, Pellico, Vigny, Dumas, Sand y Lamartine.

Todos estos hombres están declarados, por el oráculo académico, «buenos para nada,» teniendo por único patrimonio la inutilidad por excelencia. Esta frase «triumfo,» á lo que parece, ha sido muy prodigada. Nosotros la repetimos á nuestra vez.

Cuando el aplomo de un idiota llega á tomar proporciones merece registrarse, y registrarse con letras muy gruesas. El escritor que ha sentado este aforismo es, segun se asegura, uno de los más encumbrados personajes del día. Nosotros no tenemos nada que objetar. Los grandores no disminuyen en nada las orejas.

Octavio-Augusto, la mañana de la batalla de Actium, encontró un asno á quien un arriero llamaba *Triumphus*. Este triunfo, dotado de la facultad de rebuznar, le pareció al emperador un buen augurio. Octavio-Augusto ganó la batalla, y acordándose de *Triumphus* le hizo esculpir en bronce y le puso al lado de los dioses en el Capitolio.

Esto hizo un *asno capitoliano*; pero un asno, ni más ni menos.

V.

Compréndese muy bien que los reyes digan á los poetas: *sois inútiles*; pero lo que nose comprende es que los pueblos lo digan.

El poeta es para el pueblo; por él siente, por él ama, por él se inspira.

Pro populo poeta, escribía Agrippa de Ambigné, y San Pablo añadía: *Todo para todos*.

¿Qué es el espíritu? Un alimentador constante de las almas.

El poeta está hecho á la vez de amenazas y de promesas.

La inquietud que inspira á los opresores, alienta y consuela á los oprimidos. La gloria del poeta consiste precisamente en poner una almohada de guijarros en el lecho de púrpura de los verdugos. Gracias á él, el tirano se despierta diciendo:—*¡He dormido muy mal!*

Todas las esclavitudes, todos los desfallecimientos, todos los dolores, todos los infortunios, todas las desgracias, todas las hambres, todas las sedes tienen derecho para atormentar al poeta. Este solo tiene un acreedor. El genio humano que le persigue constantemente.

Ser el gran servidor no rebaja en nada al poeta, porque en la ocasion y por el deber habrá lanzado el grito de un pueblo, porque ha tenido en su pecho, cuando ha sido necesario, el quejido entero de la humanidad. ¡Ah!.... Todas las voces del misterio no encantan por eso ménos que la suya. Y hablar tan alto no le impide hablar tambien muy bajo, que por eso no dejará de ser algunas veces el confidente de dos corazones. Igualmente servirá de tercero á los que se aman, á los que piensan, á los que suspiran, y su cabeza inspiradora pasará por entre las sombras de los enamorados.

Los versos amatorios del inmortal Andrés Chenier se aproximan sin desórden ni turbacion al llanto irritado, cuando dicen:

¡Tú, virtud, llora si muero!!

El poeta es el solo sér viviente al que le ha sido dado rugir y llorar, teniendo en sí, como la naturaleza, el fragor de la nube y el susurro de la hoja. Por una doble funcion, una individual y otra pública, le es permitido tener dos almas.

Ennio decia: «Yo tengo tres: un alma osca, un alma griega

y alma latina.» Es cierto que hacia con esto alusion al lugar de su nacimiento, al de su educacion y al de su accion cívica. Sin embargo, Ennio no era, al sentir de Petrarca, más que un boceto de poeta, basto como Catulo, pero informe cual otro Sófocles.

El poeta no existe sin esa actividad de alma, que es la resultante de la conciencia.

Las leyes morales antiguas quieren ser reveladas, mientras tras las leyes modernas han de ser manifestadas. Estas dos series no coinciden sin un gran esfuerzo. Este incumbe al poeta, que á cada instante hace las veces de filósofo. Es preciso que defienda, segun el lado amenazado, ya la libertad del espíritu, ya la libertad del corazon.

Amar no es ménos sagrado que pensar. Nada de esto es el arte por el arte.

VI.

El poeta llega, en medio de ese vaivén que se llama «los vivos,» para sujetar, como el Orfeo antiguo, los malos instrumentos, los tigres y panteras que se ocultan en el hombre y, como el Anftrion de la leyenda, para remover las piedras, las preocupaciones y la supersticion. Así pone el poeta en movimiento las masas nuevas y las viejas; apisona las altas con las bajas, y restablece, en fin, la ciudad, esto es, la sociedad, la humanidad entera.

Pero sostener que, efectuado el servicio de cooperar á la civilizacion, arrastre consigo una pérdida de belleza para la poesia y rebaje la dignidad del poeta, es cosa que no puede defenderse seriamente. Todas las gracias, todos los encantos, todos los prestigios los conserva y hasta aumenta el arte bello.

Así es la verdad. No porque haya formado causa comun con Promoteo el Hombre-Dios, crucificado por la fuerza sobre el Cáucaso y roido vivo por el ódio de los tiranos, se ha empuñado.

No porque haya desatado Esquilo las ligaduras de la idolatría pagada y apartado el pensamiento humano de las vendas de las religiones anudadas sobre él, *aretis modis religionum*, ha disminuido la gracia de Lucrecio.

La herida de los tiranos, con el hierro rojo de los pronósticos, no ha rebajado á Isaías.

La defensa de su patria ha manchado á Tirteo.

Lo bello no se ha degradado por haber servido á la libertad y á la mejora de las multitudes humanas.

No; la entidad patriótica y revolucionaria no quita nada á la poesía. Haber abrigado bajo sus vestiduras el terrible juramento de los tres campesinos, del que salió la libertad de Suiza, no ha impedido al inmenso y popular Gruüdiser que á la caída de la tarde una gran masa de rebaños, donde se oyen innumerales campanillas sonar muy dulcemente, meza sus sueños bajo el cielo claro y trasparente del crepúsculo.

NICOLÁS DIAZ Y PEREZ.

LA CATEDRAL DE MILAN

Italia, que es el país del arte, ofrece constantemente monumentos dignos de estudio de todos géneros y estilos arquitectónicos. Al lado del gusto romano campea el ojival, sobre lo clásico el renacimiento, contrastando con lo bizantino lo románico ó lombardo. Todas las poblaciones grandes ó pequeñas tienen algo que admirar legado por la historia, rica en eventualidades, las más varia quizá de todos los pueblos. Y á pesar de que siempre en cada una de aquellas prepondera un estilo determinado de construcción, no deja de haber una variedad.

Célebre es Milan bajo muchos respectos, pero nada atrae tanto al turista como la catedral, el teatro de la Scala y la galería de Víctor Manuel. Así es que en mi segundo viaje á Italia, recorriendo el Norte, me propuse en esta capital ver detenidamente los tres templos: el de la religion, el del arte y el de la industria. Dejemos los dos últimos.

Fundada la catedral en 1386 por un duque de Milán en cumplimiento de piadosa promesa á la Virgen, se halla erigida sobre el antiguo plano de la Iglesia metropolitana de Santa María, elevada el 836 de nuestra Era. La fábrica es toda de rico mármol blanco, extraído de preciadas canteras próximas al Lago Mayor, y el plano en forma de cruz latina dividido en cinco naves de las que la central, la más espaciosa, mide una longitud de 158 metros; es decir, un metro más que San Pablo de Londres: la mayor en esta dimension despues de la de San Pedro de Roma, que le excede en 28 metros. En cuanto á la altura superior, que es la de la gran fle-

En el soneto inserto en nuestro artículo anterior titulado *Las torres Asinelli y Garisendi*, se cometieron tres erratas que merecen correccion: donde dice «la Garisendi torre en derredor,» léase «la Garisenda en derredor;» donde dice «Y no conocer,» léase «No conocer,» y donde dice «á mis manos, hacerles,» léase «hacerles á mis manos.»

cha, cuenta 114 metros; esto es, 14 ménos que la de San Pedro, y 10 más que la de San Pablo.

El principal encanto de esta joya artística consiste en su gracia, pues á distincion de todas las de su estilo, es de una esbeltez, de una delicadeza, de una finura, de una gallardía tales, que al acostumbrado á ver en lo gótico la severidad, la rigidez, la austeridad, esas condiciones que generalmente acompañan á la ojiva, aunque sea en la manera más florida del estilo arquitectónico desenvuelto en los siglos XIII, XIV y XV, causa maravilla penetrar en su recinto, experimentando todos los sentimientos que producen los templos del género, pero modificados en cierto sentido. Nos explicaremos.

Sabido es que las artes todas son un lenguaje, una expresion más ó ménos elocuente y veraz, una traduccion del espíritu humano que se exterioriza mediante formas naturales: ya en las líneas geométricas, remedo del mundo inorgánico, ya en las onduladas, representacion del orgánico, ya en su combinacion aparente, traslado de la perspectiva natural, ora en el movimiento, símbolo vital de la materia. Así de igual manera que la tierra tiene sus altos y sus senos, sus montañas y sus cavernas, sus cordilleras y sus grutas, la arquitectura tiene sus templos y sus galerías, sus torres y sus silos, sus cúpulas y sus sepulcros, constituyendo habitaciones artificiales para la actividad y el reposo del hombre por procedimiento semejante á la fuerza cósmica desenvuelta en los planetas en formas geométricas; si el impulso genético produce sus criaturas animales ó plantas, la escultura por sistema análogo inverso manifiesta su ideal; si la naturaleza presenta sus cielos y sus horizontes imaginarios, la pintura sus perspectivas ilusorias; y finalmente, en tanto que del mundo material brotan ruidos broncos como el trueno, dulces como el susurro de las auras, rasgados como el bramar de las olas, la música modula suavemente los sonidos, y la palabra humana canta en armonía inimitable con la razon la ciencia, con el sentimiento la belleza, con la voluntad la vida. El lenguaje de la naturaleza es la palabra de Dios, revelada siempre en parábolas á la inteligencia del hombre: el lenguaje del arte es la palabra del espíritu, revelada siempre por medios sensibles, clara cuando la idea á cuyo contacto nace es discernida, confusa y enigmática si el ideal no está concretado y definido.

Pues bien: el paganismo hablaba á los gentiles con una oratoria de los sentidos, trasladando la belleza de los dioses á la tierra, la virtud á los héroes, la verdad y la justicia á los hombres. Tal

humanismo habia de producir un arte esencialmente terrestre, en armonía con las concepciones de aquellos pueblos. Pero vino una religion que trasladó lo sublime al cielo, la bondad á Dios, la pureza á la madre del Verbo, la perfeccion al Ser Supremo, la sabiduría al fundamento absoluto, la moral impecable al principio infinito, la felicidad á las regiones celestes, y semejante espiritualismo habia de crear un arte esencialmente ideal. En los templos paganos no hay un punto que mire al firmamento, parece que todos miran tan sólo á este valle de lágrimas. Los templos góticos por el contrario, están coronados de agujas y de flechas, señalando constantemente con su dedo de mármol á los espacios planetarios, en cuya celeste bóveda de diamantinos astros esmaltada, se halla escrita la unidad de Dios.

El cristianismo comprendia que á su nueva religion debia corresponder nuevo culto, nuevo ritual, nueva ceremonia, nuevo templo. Pero como las condiciones exteriores y el momento histórico en que se vive, pesan como losa de plomo sobre las aspiraciones humanas, hubo de atemperarse á las circunstancias, viviendo al salir de las catacumbas en la antigua basilica pagana, convirtiendo la antigua bolsa y la casa de contratacion en Iglesia. Andando los tiempos utilizó el gusto y las construcciones orientales, habitando en los templos latinos y latino-bizantinos, hasta el siglo xi; de allí empezó á edificar más en armonía con su ideal las fábricas románicas, y sólo en las postrimerías del siglo xii. y merced á esas sociedades misteriosas que habia de perseguir más tarde, merced á la *Masoneria*, echó cimientos á catedrales, que en vez de ser extensas en su base lo fueron en su altura, en lugar de descansar en tranquila horizontal, se erigieron atrevidas en verticales portentosas. El reposo, simbolizado en la horizontalidad de las construcciones egipcias desapareció, la profundidad de las indias dióse al olvido, la armonía de las griegas se despreció, y nacieron esas altísimas fábricas sustentadas por delicados juncos, cerradas por calados muros, que rotos de trecho en trecho van á reforzar frágiles vidrieras coloreadas. Nunca inteligencia humana realizó problema más difícil, más bello, más artístico, más débil al parecer, y más consistente en realidad.

Los templos mal llamados góticos (puesto que no son los godos quienes los levantan) tienen un tinte tan acentuado de ascetismo, una luz tan tibia, una elevacion tan desproporcionada, que hay gentes que no saben orar en nuestro siglo al pié de sus altares, prefiriendo las Iglesias del renacimiento para elevar sus preces al Altísimo. No entraré á investigar la razon de sus aficiones. Pero

consignaré en cambio, que en la catedral de Milán rezarian con más gusto que en la de Toledo ó que en Nuestra Señora de París. La blancura de sus muros, en primer lugar, que no ha bastado á oscurecer la patina de cinco siglos, la magnitud y profusion de sus cristalerías, la rica abundancia de su ornato, las 7.000 estatuas del interior (con las que rematan las agujas exteriores forman un total de 10.000), la pulcritud, verdaderamente holandesa con que se conserva y cuida, la variedad y belleza de los raros mármoles de colores que contiene, las interesantísimas inscripciones que por todas partes se leen, la decoracion de las bóvedas en elegantes arabescos pintada, el cincelado del soberbio coro, el tesoro de alhajas que encierra por do quier, son otros tantos motivos para hacer grata la estancia en su recinto á los ménos amantes del arte, á los más indiferentes á la belleza y aun á los desposeídos de sentimientos piadosos.

No quiere decir esto que cuanto se ha enumerado en el párrafo anterior constituya un órden de cosas puramente exclusivas á la catedral de Milan. Todo ello se encuentra en las de su estilo sobre poco más ó ménos, pero precisamente en este *poco más ó ménos* estriba su originalidad, constituyendo, como se apuntó al principio de estas líneas, sus diferencias características, comparada con los restantes monumentos del género. Hay más; el arte ojival en Lombardía tiene el sello distintivo de la gracia; así, en resúmen, se puede afirmar de este célebre monumento arquitectónico, que se experimentan en su contemplacion todos los sentimientos que inspiran los de su clase, ménos el de la profunda y concentrada meditacion que levantan en el alma Toledo y Búrgos, Nuestra Señora de París y el Duomo de Florencia, y más, el de la tranquila satisfaccion con que el ánimo se dilata dirigiéndose la mente hácia el Creador, si no como podria hacerlo austero anacoreta, como de fijo lo siente el hombre sinceramente religioso; en una palabra, la expansion sustituye al recogimiento en la catedral de Milan.

La catedral de Milan es, como todos los templos de su especie, acabado modelo de construccion. Con efecto; nada tan sencillo como edificar con materiales de gran tamaño en ese género de arquitectura denominada *en plata-banda* ó segun otros *adintelada*; dos monolitos y un dintel, es el primer vajido del arte, la primera ocurrencia que puede venir al pensamiento del artista en la infancia de la construccion. Fabricar con materiales menudos como se hace posteriormente en Roma, ya es un progreso, pero todavia desde ahí hasta edificar segun las leyes de los franc-masones, media un abismo que no ha sido salvado en la historia ni reproducido en el

dia. Los griegos con su genio singular idearon el armonismo en el arte, más no resolvieron áridos problemas de la dinámica; los romanos inventando el arco, tampoco crearon un nuevo género, pues lo adosaron al muro como la columna; el arte bizantino levantó la cúpula sobre pechinas (en lugar de tambor, como el arte romano habia hecho alguna vez), dando un paso gigantesco, pero aun faltaba mucho por realizar hasta el siglo XIII.

En reducido espacio, con muy menudos materiales y con escasos refuerzos por consiguiente, erigir templos colosales era una cuestion reservada al misterioso númen de los obreros anónimos. Para ensanchar un templo levantado sobre un plano mezquino, lo elevaron hasta el cielo; para que los menudos sillarejos fuesen consistentes, los trabaron y enlazaron con prodigioso engranaje; para reforzar los delicados muros, inventaron los contrafuertes; para sostener las bóvedas, crearon los botaretos. Todo lo que parece ornato en el arte ojival, mero agregado superpuesto, adorno exterior, detalles extraños á la construccion, tiene su razon de ser *técnica*, además de la intencion estética. Las estátuas que coronan los remates, las flechas, las agujas, los penachos de la catedral de Milan, si se suprimieran, vendria á tierra el edificio. Aquellas figurillas mantienen el equilibrio de las llaves de las bóvedas, sujetan las dovelas de los casquetes esféricos que las cierran, mantienen el centro de gravedad de los botareles, sirven de contrapeso á las tornapuntas que en forma de arcos botaretos empujan por una y otra parte la nave central. No hay roseton, no hay historiado capitel, no hay florida repisa, no hay detalle en una palabra, que huelgue: todo tiene su fin, todo responde á algo. Y viene á mi mente ahora un hecho que corrobora mi asercion. En una de las catedrales góticas más famosas de España muchos años há, se notó pequeño movimiento en una dovela de las que componen el arco de una puerta. El arquitecto del cabildo trató de colocar en su sitio el sillar, y empezaron á moverse cediendo al empuje, cuantos tenia al rededor; se subieron los andamios, se tapió la puerta por precaucion, y al querer encajar las piedras movidas advirtiéndose que comenzaban á moverse las superiores; levantóse más el andamiaje y repitióse la operacion con idénticas consecuencias. Justamente alarmado el cabildo cambió de arquitecto, no obteniendo el segundo mejor fortuna: cada vez que setocaba una piedra, como hojas de una misma sensitiva, se conmovian varias. Un tercer artista, con nuevos procedimientos, parece que está para terminar la restauracion. ¿Qué significa el hecho? Que hay tal enlace entre las partes de las construccion es ojivales, que cada una, la más insig-

nificantes se halla en relacion con todas; que las catedrales góticas son un verdadero cuerpo orgánico, donde no hay miembro inútil, aparato sin funcion, instrumentos sin fin.

¿Quién á primera vista se atreveria á creer que el rico encaje que por todos lados rodea á la catedral de Milan, la sutil filigrana que cierra las coloreadas vidrieras, el laberíntico calado que adorna su exterior, que todas estas finuras más propias de la delicada mano de la mujer que de la tosca del cantero, habian de tener un objeto matemático, un destino científico, y que no son puros adornos nacidos de la fantasia artística, sino que su belleza externa lleva en en el fondo un motivo técnico, un principio físico, una razon arquitectónica? Hé ahí el verdadero arte que no es mera vestidura, forma sin contenido, el arte, hijo de la ciencia que lo engendra y que le paga manifestándola con las galas de la hermosura.

En el grandioso monumento de Milan ocurre, lo que en la mayor parte de los del género; á saber, que no se puede citar como obra maestra de pureza. Sucesivas restauraciones, si han ido embelleciéndolo, le han ido mermando en cambio su purismo. La fachada, por ejemplo, no es ojival, sino románica casi toda, por más que empezada en estilo griego ejecutado por Pellegrini. La adornan 250 estatuas de extraordinario mérito, de las que debemos mencionar particularmente 12 colosales (figurillas al parecer), que rematan otras tantas agujas de mármol, corona de la fachada; 47 bajo-relieves, cuyos asuntos están tomados del antiguo Testamento y de los misterios de la Religion, embellecen las bases de seis pilastras, de las cuales cuatro son dobles y dos sencillas. Los adornos de las cinco portadas, en las enjutas de los arcos, son dignos de admirarse uno á uno, tanto por la ejecucion, cuanto por el material. La fachada se terminó en 1805 en tiempo del Emperador Napoleon I.

Este templo consagrado por San Cárlos Borromeo (y el altar mayor por el pontífice Martin V), ofrece en el interior detenido estudio. La inscripcion de la ventana central de la fachada, dice que se llevó á cabo por orden de Francisco I, así como la que existe en la tumba de Ariberto Antimiano, Arzobispo de Milan, indica que *Il principio dil Domo di Milano fu nel anno 1386*, segun dejamos escrito.

Todos los altares son de mármoles de diversos colores, ejecutados por el célebre Pellegrini, por Cerani y por Bassi, siguiendo las prescripciones de San Cárlos Borromeo. La lista cronológica de todos los Arzobispos de la Iglesia milanese, tambien se encuentra en otra importante inscripcion; y entre las estatuas que adornan

los sepulcros próximos, las hay de gran mérito, ejecutadas sobre dibujos de Miguel-Angel. Multitud de tablas antiguas de extremo valor, se conservan en muchos altares.

Antes de llegar al coro, atraen la atención del que visita el templo, dos magníficos púlpitos recubiertos de planchas de cobre doradas ó plateadas, cuyo cincelado verdaderamente notable, es obra de Andrés Pelizzone, empezada por disposicion de San Carlos, y concluida por el celo de su primo Federico Borromeo. Omito hablar del coro, porque los que poseemos en nuestras Iglesias de aquellos tiempos nada tienen que envidiarle.

Dan entrada á las capillas subterráneas dos cancelas de hierro enfrente de las sacristías. La primera llamada el *Scurolo*, de forma redonda y constituida conforme al diseño de Pellegrini, está sostenida por ocho columnas, y en el centro existe un altar rodeado de rarísima balaustrada. Despues de descender una corta escalera se entra en la capilla de San Carlos Borromeo; octógona, enriquecida en la bóveda-rotonda por ocho bajo-relieves de plata maciza, representando episodios de la vida del Santo desde su nacimiento (en 1538) hasta su muerte. Además, ocho bustos haciendo el papel de cariátides, tambien de plata maciza, figuran las virtudes características de San Carlos. Sobre el altar se encuentra el donativo de Felipe IV de España, que consiste en una caja de bronce con incrustaciones de plata, en cuyo interior se hálle espléndido féretró del mismo precioso metal, con cristal de roca, en el cual reposa el cuerpo del santo arzobispo; vestido de pontifical. Una soberbia cruz de diamantes y esmeraldas, regalo de María Teresa de Austria, y la corona de oro y ricas piedras, cesion de Carlos Teodoro, elector de Baviera, atribuida al cincel de Benvenuto Cellini, concluyen el relato de todo lo notable que hay en la capilla.

Dos palabras para terminar: nadie que visite tan bello monumento, obra de cerca de doscientos arquitectos é ingenieros, debe dejar de subir á su parte superior. Por muchas escaleras puede verificarse la ascension, pero la abierta al público es una compuesta de 158 peldaños. Una vez arriba, el espíritu queda pagado con creces del ejercicio gimnástico. Allí el espectador se halla agradablemente sorprendido al verse en medio de la sociedad de Adán y Eva, Rebeca y Napoleon, personajes y héroes de la historia sagrada y la profana, en distintas actitudes, ya amenazadores, ya plácidos, ora humildes, ora arrogantes. Allí, en el centro de un bosque de agujas, entre una flora imaginaria, fantástica y caprichosa, cercado de botareles, y arcosque figuran acueductos y viaductos, el alma se cree trasportada á una region ideal, sin otro techo que el cielo ni

más suelo que el intrincado juego de un telar de escenario, habitado por centenares de hombres de piedra, de todos tamaños, sexos, edades y condiciones, é infinidad de animales híbridos, fabulosos, sustentando canales, basamentos, capiteles, hojas y plantas retorcidas. De un lado, protegidos por la gran flecha coronada con la Virgen en bronce dorado de más de cuatro metros de altura, y simétricamente dos agujas cuyo interior practicable oculta enroscada escala, y del otro un panorama inmenso: allá los Apeninos de la Liguria, aquí los Alpes marítimos también, el Mont-Cenis, el Mont-Blanc, un inmenso círculo, en fin, cerrado por tres lados, de montañas y el cuarto por el mar.

¡Cómo no tener un recuerdo indeleble de la catedral, el que la visitó una sola vez siquiera!

H. GINER.

REVISTA GENERAL

Feria de Málaga.—Premios concedidos á los Sres. García Valero, Sanchez de Madrid y Gonzalez.—Ligas olivareras en Andalucía.—Exposicion sevillana de trabajos propios de la mujer.—Gestiones por varios diputados para dar mayor rapidez en la marcha á los trenes andaluces.—Premios otorgados en Ronda á los expositores de ganados.—Academia de Ciencias y Letras fundada en Cádiz.—Proyecto de monumento en honor del ilustre Rios Rosas.—Movimiento científico, literario y artístico en Málaga.—Memorias presentadas en el Congreso Médico Andaluz.—Defensas de *El Solfeo* por los Sres. Salmeron y Pi y Margall.

Con más animacion que otros años debe celebrarse en el presente la feria y los festejos del *Corpus* en Málaga, á pesar de que el estado de Andalucía no es el mas satisfactorio, tanto por las malas cosechas como por la crisis que atraviesan las industrias y el comercio de aquellos laboriosos pueblos, que tardarán largo tiempo en reponerse de los sacrificios hechos con motivo de la pasada guerra, pues sabido es que la region andaluza ha contribuido más que ninguna otra con hombres y dinero durante el tiempo de la fratricida contienda.

El principal aliciente de las fiestas que se preparan, el que más regocija á los malagueños es la inauguracion de la llegada á Málaga de las aguas de Torremolinos, suceso fausto que ha de transformar á aquella poblacion, mejorando sus condiciones de salubridad, satisfaciendo una apremiante necesidad del vecindario, prestando vida al arbolado de sus alamedas y paseos, dando lugar á la creacion de jardines, dotando con ricas aguas la mayor parte de las casas y permitiendo que se construyan en las calles y plazas innumerables fuentes públicas que hermoseen la ciudad y faciliten á todos el precioso y codiciado líquido.

Tambien contribuirá á llevar á Málaga gran número de forasteros el estreno de la nueva plaza de toros, donde deben verificarse cuatro corridas en los dias 11, 12, 15 y 18 del corriente.

Habrá feria de ganados en el cáuce de Guadalmedina; feria mercantil é industrial en los paseos laterales de la Alameda; exposicion de las colecciones y gabinetes de física, química é historia natural del Instituto provincial; rifas por varias sociedades de beneficencia;

certámen literario por el Liceo, y otro de dibujos y pinturas, cuyos trabajos estarán expuestos en los salones de la referida sociedad; bailes, conciertos y recepciones en la tienda del Círculo Mercantil; veladas en la Alameda, en las plazas de la Constitucion y de Riego, y en el Muelle, con músicas y brillantes iluminaciones; ejercicios gimnásticos y bailes de niños en diferentes puntos de la poblacion; cucañas; regatas; vistas de fuegos artificiales y representaciones dramáticas en los teatros. El día 15 se verificará la procesion general del Santísimo Sacramento y el 22 la llamada de la Octava. En distintos dias se repartirán panes á los pobres.

Durante estas fiestas se verificará la Exposicion de labores propias de la mujer, de la cual ya tuvimos el gusto de ocuparnos en la REVISTA anterior.

Las empresas de ferro-carriles han establecido trenes á bajos precios, que desde Cádiz, Jerez, Sevilla, Córdoba y Granada se dirigirán á Málaga durante los ocho dias de feria.

*
*
*

Un poeta rondeño, un compositor gaditano y un pintor de Chiclana han sido premiados recientemente.

El primero, nuestro colaborador y querido amigo D. Eloy Garcia Valero, ha obtenido un nuevo lauro con la recompensa que la ha otorgado la *Real Academia de Buenas Letras* de Sevilla en el concurso abierto para premiar la mejor oda en honor de Cervantes.

El músico, D. Ventura Sanchez de Madrid, estimado compositor gaditano, ha recibido la *amapola áurea* que se ha conquistado en los juegos florales que acaban de celebrarse en Rusia: á esta delicada flor acompaña un diploma altamente honroso para el inspirado maestro andaluz.

El otro premio lo ha obtenido el jóven artista chiclanero D. Juan Antonio Gonzalez, único español premiado en la Exposicion de Bellas Artes de París. Su cuadro *La vuelta del bautizo* ha merecido una de las medallas y los más lisonjeros aplausos de la prensa parisiense.

Enviamos nuestra felicitacion, tanto al Sr. Garcia Valero, que ya se ha conquistado otros premios en anteriores certámenes, y que en el último ha medido sus fuerzas con algunos de nuestros más ilustres poetas, como á los Sres. Sanchez de Madrid y Gonzalez, que tan bien colocados han dejado sus nombres entre los artistas extranjeros.

*
*
*

Con el título de *Liga olivarera* se han organizado en Sevilla, Huelva, Jaen y Córdoba juntas que tienen por objeto acudir al remedio de los perjuicios que sufren los propietarios y cultivadores de olivos en nuestras provincias, no solo por el reciente aumento de los impuestos y las malas cosechas, sino muy principalmente por la introduccion, además del petróleo, del aceite de semilla de algodón, con el que parece mezclan el de oliva algunos especuladores, adulteracion que á más de ser nociva á la salud, produce ruinosa baja en los precios y descrédito de nuestro producto en el extranjero.

Asunto es este que mucho importa á nuestros labradores, y entendiéndolo así los que han organizado la expresada *Liga*, ya han dirigido exposiciones á las Córtes y al Gobierno, solicitando la proteccion que merecen una riqueza territorial y una industria que, por la considerable cantidad con que contribuyen al Tesoro y por su reconocida importancia, deben ser atendidas en sus justas reclamaciones, evitándose la adulteracion denunciada, y resolviéndose con recto criterio las razonables pretensiones de las *Ligas olivarreras*, que muy en breve esperamos ver constituidas en todas las provincias andaluzas.

Para ocuparse de este asunto han verificado ya algunas reuniones los diputados de las provincias en las cuales la produccion del aceite constituye su principal riqueza.

*
* *

Tambien en Sevilla se ha inaugurado una Exposicion de trabajos propios de la mujer, por iniciativa de la directora de la Escuela normal, doña Belen Peña de Muñoz.

Han concurrido con sus trabajos varios establecimientos de enseñanza, y el número de expositoras ha sido bastante considerable, habiéndose presentado obras de extraordinario mérito.

Conociendo cuán útiles son estos certámenes, las señoras van concediéndole toda la merecida importancia, y eso explica los muchos trabajos expuestos. Los que figuran en primer término, segun leemos en nuestros colegas sevillanos, son los pertenecientes á las alumnas de la Escuela normal, al Asilo de San Fernando y Beaterio de la Trinidad.

*
* *

Algunos diputados por Sevilla y Cádiz, con un celo digno de aplauso, hacen activas gestiones cerca del Sr. Director general de

Obras públicas para ver el modo de que se obtenga mayor rapidez en la marcha de los trenes de las líneas de Andalucía.

Ni peligroso ni difícil nos parece esto, pues siendo tan escasa la velocidad de los trenes en aquellas líneas, bien puede aumentarse sin riesgo para los viajeros. Además podría ganarse bastante del tiempo que se pierde en ciertas estaciones, como, por ejemplo, en Alcázar y Córdoba, abreviándose también los minutos que se emplean en muchas estaciones de escasa importancia.

Parece que el Sr. Director se halla dispuesto á complacer á los diputados andaluces estudiando una nueva combinacion.

*
* *

Segun nos escriben de Ronda, ha sido sumamente lucida la Exposicion regional de ganados, celebrada con motivo de la pasada feria.

Los premios han sido adjudicados en esta forma: á D. Miguel Gonzalez Dominguez, vecino y labrador de Cañete la Real, el de 250 pesetas, ofrecido por el señor marqués de Guadiaro al dueño del mejor potro de tres años; á D. Fernando de los Rios Acuña, de Algodonales, el de una medalla de oro, como dueño del mejor lote de borregos merinos negros de una misma señal; al mismo señor el de 250 pesetas, ofrecido por D. Juan Borrego Gago al criador que presentara el mejor lote de diez carneros y diez ovejas merinas negras; á D. Antonio Ruiz Higuero, de Ronda, el de una medalla de plata, ofrecida por el Ayuntamiento al dueño del mejor lote de cuatro bueyes de trabajo; al mismo señor el de otra medalla de plata, ofrecida también por el Municipio al dueño del mejor lote de cuatro vacas de casta española de vientre; á D. Juan Borrego Gago el de 125 pesetas, señalado para el criador que exhibiera el mejor lote de ocho á doce puercas de vientre; á los herederos de D. Antonio Atienza y Aguado, labradores del término de Ronda, el de 125 pesetas, ofrecido al criador que presentara el mejor lote de cuatro á seis berracos; á D. Joaquín Valdivia, labrador en el término de Ronda, el de una medalla de plata como dueño del mejor lote de ocho á doce cabras de vientre; y á D. Gerónimo Villalva Zambrana, vecino y criador de la villa de Olvera, se le adjudicó el de otra medalla de plata, ofrecida por el Ayuntamiento al dueño del mejor lote de ocho á diez mansos cabríos con el mismo hierro y señal.

*
* *

Cádiz, la culta Cádiz cuenta con una sociedad más que revele la

ilustracion de sus hijos: nos referimos á la *Academia de Ciencias y Letras* que acaba de fundarse.

El dia 8 del pasado Mayo reuniéronse en el local que ocupa la Academia de Bellas Artes las dignas personas convocadas por los iniciadores del pensamiento, celebrando una reunion tan entusiasta como provechosa en resultados, pues en ella se presentaron las bases de la corporacion que se intentaba fundar, las cuales, despues de discutidas, fueron aprobadas y suscritas por todos los concurrentes. Terminó esta primera reunion designándose á los señores Flores Arenas, Rubio y Diaz, Fernandez Fontecha, Alcolea y Álvarez Espino para que se constituyeran en comision con el objeto de desenvolver las referidas bases en un reglamento, quedando á cargo de los citados señores, que fueron los iniciadores de la fundacion de esta Academia, el cuidado de convocar á una nueva junta para presentar su trabajo y dejar definitivamente constituida la asociacion.

A los pocos dias quedaba realizado este oportuno y patriótico pensamiento, pues en la segunda reunion aprobóse el reglamento, formóse el escalafon, dividiéronse los académicos fundadores en cuatro secciones y se eligió la Junta directiva, que quedó constituida en esta forma: Presidente, Sr. Flores Arenas; Vicepresidente, Sr. Rubio y Diaz; Depositario-archivero, Sr. Fernandez Fontecha, y Secretario general, Sr. Alvarez Espino.

La Academia dividióse en las siguientes secciones: Ciencias físico-matemáticas; Ciencias físico-naturales; Ciencias políticas y morales; Literatura.

El número total de académicos residentes se ha fijado en cuarenta y ocho, doce para cada seccion; y el de corresponsales en cincuenta. Habiendo sido treinta y seis los académicos fundadores, quedan vacantes doce plazas, repartidas entre las distintas secciones, que podrán ocuparlas las personas que se crean adornadas de los títulos y cualidades que determinan los reglamentos, celebrándose los oportunos actos de recepcion, que tanta vida y tanto carácter dan á esta clase de instituciones.

*
* *

Excitamos el celo de las corporaciones y particulares que se ocupan en reunir los fondos necesarios para levantar el proyectado monumento en honor del ilustre patricio D. Antonio de los Rios Rosas, una de las más legítimas glorias de Andalucía y de toda España.

Tiempo es ya de que se rinda ese homenaje de consideracion y

de cariño á los restos del que, por su honradez, su talento y su gran carácter conquistóse la estimacion y el respeto de sus conciudadanos; y mucho más si, como recientemente hemos leído, el cadáver del ilustrado hijo de Ronda se halla en Atocha depositado en condiciones poco decorosas.



Cada día se acentúa más en Málaga el movimiento científico, literario y artístico. Ya conocen nuestros lectores el resultado de las últimas sesiones literarias y certámenes celebrados en aquella ciudad.

Recientemente la *Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales* ha celebrado dos de sus animadisimas reuniones, una de ellas en honra de su Presidente honorario el Sr. D. Pablo Prolongo, digno anciano que tan distinguido lugar se ha conquistado entre los hombres de ciencia, hasta el punto de que muchas Academias y Sociedades extranjeras le consultan en las más importantes cuestiones. Como consecuencia de esta sesion, los Sres. Bundsen, Sander, Salas y Roca, fueron comisionados por la Sociedad para felicitar al Sr. Prolongo en el septuagésimo aniversario de su natalicio. Otro de los acuerdos tomados fué colocar el retrato del Presidente honorario en el salon de sesiones.

La segunda reunion tuvo efecto el 1.º del corriente, siendo presidida por el ilustrado Dr. Parody.

Dióse cuenta de las comunicaciones y donativos recibidos y de las adquisiciones hechas por la Sociedad. Despues de un ligero debate entre D. Julio Sander, D. Cándido de Salas y D. Rafael Yagüe, se acordó que en adelante hubiera una sesion por lo ménos mensual, como habia propuesto la presidencia. El Sr. Wolffeustein leyó un oportuno trabajo, probando la conveniencia de completar las observaciones meteorológicas que viene haciendó la Sociedad. El Sr. Yagüe dijo que, como ingeniero del Puerto, podia proporcionar las observaciones de la mar y viento, con lo que quedaban completas, y que, puesto que él aprovechaba con tanto fruto para sus trabajos las observaciones de la Sociedad, creia que la Junta del Puerto prestaria local y ayudaria á la Sociedad con cuanto le fuera posible. La Sociedad escuchó con agrado las ofertas que el Sr. Yagüe hizo en nombre de la Junta del Puerto y acordó que se pondria de acuerdo con dicha Junta, pues habiéndose completado con esto las observaciones se establecia desde luego una estacion meteorológica permanente que puesta en contacto con las de esta índole habia de ser de gran provecho para la agricultura, industria, medicina, etc., etc. Se concedió un voto de gracias á los Sres. Wolffeustein y Yagüe por la constancia con que vienen dedicándose á las observaciones meteorológicas.

Tambien la *Academia de Literatura del Liceo* ha debido celebrar en estos últimos dias otra de sus provechosas reuniones, en la cual se ocuparia el Sr. Garcia Fernandez de Camoens, su genio, su vida y su poema, y el Sr. Robles Lacourtiade de la novela española

contemporánea, leyendo poesías los Sres. Muñoz, Jerez Perchet, Jimenez Plaza y La Cerda.

La *Asociacion de Cervantistas*, creada por iniciativa de varios entusiastas jóvenes, completa su organizacion y se espera que en breve plazo dé á conocer su existencia con algun acto público.

Por su parte, la *Academia de Bellas Artes* de la referida sociedad ha llevado á cabo el certámen de dibujo y pintura de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, siendo los premios señalados: para el ejercicio de pintura uno de 2.000 rs. y el accésit en objetos de arte; para el ejercicio de dibujo un premio de 1.000 rs. y el accésit en efectos de dibujo.

A todos los premios acompañará un diploma, y los trabajos premiados quedarán de propiedad del Liceo.

El Jurado se halla compuesto de tres vocales, uno nombrado por el Liceo, otro por la *Academia oficial de Bellas Artes de San Telmo*, y el tercero por los mismos expositores.

*
* *

Para dar idea de la importancia que ha tenido el Congreso Médico Andalúz reunido en Sevilla, y de cuyas conferencias nos hemos ocupado detenidamente, publicamos á continuacion la lista de las memorias presentadas, con expresion de las materias á que se refieren, sus títulos y los nombres de los autores.

Conocimientos generales.—Origen del movimiento en la materia organizada, D. José Moreno Fernandez.—Organizacion sanitaria en las grandes ciudades, D. Manuel Pizarro.—Profilaxis de la viruela y de la sífilis, del mismo autor.—Reglamento para el mejor servicio sanitario de España, Sr. Cotera.—Estudio médico psicológico sobre el cambio de tipo en las enfermedades en el siglo xix, D. Felipe Hausser.—Hematozoarios, expresion de estados patológicos: observacion microscópica en la sangre de la rana, D. Jose Moreno Fernandez.—Del alcohol: efectos fisiológicos y accion terapéutica, D. Rafael Tuñon.—Del cloral: su naturaleza y aplicaciones, Sr. Navas.

Conocimientos médicos.—Laringitis granulosa, D. Rafael Ariza.—Consideraciones acerca del escorbuto, D. Carlos Cortezo.—¿Tiene influencias el clima de Andalucia en la produccion de la tisis? ¿La tiene en su curacion? D. Agustin Velarde.—Inconvenientes de la medicacion purgante en las enfermedades del pecho, Sr. Medinilla.

Conocimientos quirúrgicos.—Breves consideraciones sobre el cáncer, Sr. del Toro.—Cálculos renales y vexicales: su origen y tratamiento, D. Francisco Revueltas.—Septicemia traumática, miasmática espontánea y puerperal, Sr. Manrique de Lara.—Acupuntura como medio de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la glándula mamaria, D. Federico Rubio.—Resecciones subperiósticas en las extremidades superiores, D. Juan Creus.—Amputaciones y resecciones, Sr. Revueltas.—Isquimia quirúrgica por el método de Esmarch, Sr. del Toro.—Descripcion de un constrictor de los tumores faríngeos, de su invencion, Sr. Revueltas.

Conocimientos especiales.—Amnesia y afasia: caso práctico, notable para resolver la relacion entre la memoria, la palabra y la facultad de expresion, D. José Moreno Fernandez.—Embriotomía, D. Antonio Gomez Torres.—Metritis parenquimatosa, crónica, del mismo autor.—Naturaleza y tratamiento de la fiebre puerperal, Sr. del Toro.—Eclampsia, Sr. Grondona.—Angina pseudo-membranosa, Sr. Lomon.—Tratamiento de la rija por cauterizacion del saco lagrimal, D. Vicente Chiralt.—Queratotomía lineal combinada. Deslizamiento del cristalino, envuelto en su cápsula, Sr. del Toro.—¿Cuál es el bello ideal de la cirujía ocular en la operacion de la catarata? D. Rodolfo del Castillo.—Breves consideraciones sobre la importancia de la otología, Sr. Laborde.—Valor terapéutico de las fricciones mercuriales en el tratamiento de la sífilis, D. Gumersindo Marquez.—Nuevo tratamiento del bubon supurado, D. Javier Lasso y Cortezo.—Estudio de las aguas minerales de Andalucía en general y su aplicacion á las dermatosis en particular, D. Justo Maria Zavala.

Conocimientos antropológicos.—Necesidad de la circuncision para mejorar y perpetuar las razas humanas, dándoles mayor fuerza de atavismo, D. Federico Rubio.

Además de los expresados autores trataron estas interesantísimas cuestiones los Sres. Cortezo, Caro, Soto y Lastra, Marquez, Chiralt, Tuñon, Romero, Madera, Lasso, Arismendi, Salado, Rubio, Naranjo, Creus, Gomez-Torres, Benjumeda, Cantero, Rocafull, Rivera, Troyano, Revueltas, del Toro, Hausser y Antelo, sosteniéndose los más luminosos y animados debates.

*
* *

Desgracia ha tenido en estos últimos dias nuestro apreciable colega *El Solfeo*: dos denuncias y dos condenas, que representan mes y medio de suspension.

Atraida por la reputacion y calidad de los defensores, la concurrencia á las vistas fué extraordinaria, apiñándose el público en la sala de la Audiencia, en las entradas y pasillos, y asistiendo á tan brillantes actos algunos representantes de la prensa, ex-ministros, ex-diputados y muchas otras personas de importancia y significacion en la política y en las letras.

Escusado creemos manifestar á los queridos compañeros de *El Solfeo* cuánto hemos sentido que hayan sido inútiles los esfuerzos de nuestros estimados amigos los Sres. D. Nicolás Salmeron y don Francisco Pí y Margall, que hicieron en ambas vistas discursos tan elocuentes como discretos y dignos de la alta reputacion que todos, amigos y adversarios, reconocen en tan ilustres oradores.

ANTONIO LUIS CARRION.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA

La Comision encargada por este Ilustre Colegio de estudiar la forma en que ha de celebrarse el primer centenario de la creación del mismo, tiene el honor de presentar á la junta general el modesto resultado de sus trabajos, los cuales, si no ha conseguido ver coronados por el acierto, puede asegurar han sido dictados por el más vehemente deseo de corresponder á la confianza en ella depositada.

Dificultades de órden económico y otras de índole diversa, cuya importancia no se ocultará ciertamente á la penetracion de los señores colegiales, no han permitido á la Comision proyectar una solemnidad tan digna como deseaba del fausto acontecimiento que se trata de festejar; pues bien merece celebrarse, y mucho habria que hacer para celebrar dignamente el hecho de alcanzar los primeros cien años de existencia colectiva, y ver lleno de vida á nuestro Ilustre Colegio, al tocar el término de un siglo tan fecundo en trasformaciones, y durante el cual han perecido tantas y tan antiguas instituciones.

Obligada por la determinacion del Colegio, que acordó en principio celebrar su primer centenario, y limitadas sus aspiraciones por los escasos medios de que racional y prácticamente podia disponer, la Comision hubo ante todo de resolver qué clase de festejos debian verificarse, y desde luego convino por completa unanimidad en que nada llenaria tan cumplidamente el objeto propuesto como la celebracion de un certámen científico-literario.

Y no es extraño que sobre este punto no haya habido discusion, porque no hay cosa más natural que el culto tributado á la ciencia y á las letras por una corporacion de carácter científico y á cuyos individuos por algo designa la sociedad con el nombre de Letrados, ni hay forma que más propiamente que el certámen se acomode á los hábitos é inclinaciones de aquellos cuya honrosa profesion consiste en las nobles lides de la razon y de la inteligencia.

La eleccion de los temas ó materias sobre que hayan de versar los trabajos, ha sido objeto de un detenido estudio, y al fijar las dos clases que el dictámen contiene, cree la Comision de su deber manifestar, siquiera sea ligeramente, las principales razones que ha tenido en cuenta para otorgarles su preferencia.

Cuando vamos á reunirnos para celebrar el hecho de ver cumplir al Colegio cien años de su vida, nada más justo que rendir un respetuoso homenaje de gratitud y veneracion á la memoria de aquellos de nuestros ilustres antecesores que en el trascurso de ese tiempo hayan por sus virtudes y talentos honrado tan respetable corporacion, dándole el brillo y esplendor que merece, y en los cuales debemos fundar un legítimo or-

gullo. Tal es el deber que la Comision cree cumplir premiando las mejores reseñas biográficas que de esos insignes varones se presenten escritas, y tal es por ello el objeto sobre que han de versar las obras de la primera clase en el dictámen señalado.

El cumplimiento de ese deber de gratitud hácia los que, al elevar con sus merecimientos su propio nombre, elevaron juntamente el del Colegio, á que por dicha pertenecian, producirá el saludable y conveniente efecto de presentarnos modelos dignos de imitacion, ofreciendo á la presente y á las futuras generaciones de colegiales un estímulo poderoso y capaz de excitar en todos el noble deseo de aparecer dignos sucesores de tan esclarecidos antepasados, para obtener un premio de tanta valia como el que aquellos han conseguido: el respeto y reconocimiento que al verdadero mérito tributa siempre la posteridad.

No ménos atendibles que las anteriores son las razones que han aconsejado la designacion del segundo tema.

Regulada por las leyes, como no puede ménos de estarlo en toda sociedad civilizada, la profesion de la abogacía, es indudable que más que nadie los que consagran su vida al estudio y aplicacion de las leyes están obligados á cumplir religiosamente los deberes que en ellas se les imponen; pero independientemente de las leyes civiles, y con anterioridad á las mismas, existen para el abogado altísimos deberes de orden moral, por cuyo cumplimiento conviene velar todavía más, si cabe, que por el de aquellos otros, para los que al cabo la sociedad tiene eficaces sanciones.

El estudio habitual de las leyes positivas, lejos de entibiar el culto que de nosotros exigen los eternos principios de la moral y la justicia, debe recordar constantemente al abogado que la noble profesion de la toga impone estrechísimos deberes, no reducidos á preceptos escritos en ninguna ley humana; porque las leyes que los determinan pertenecen á la clase de aquellas, de las que con verdadera propiedad puede decirse constituyen un código interno, cuyo supremo legislador es Dios, y cuya aplicacion y sancion están esclusivamente confiadas en este mundo al tribunal severo de la conciencia y del honor.

Los estudios sobre los deberes morales del abogado son, pues, la segunda clase de trabajos que el presente dictámen propone premiar, y al designar ese tema la Comision ha consultado á la conveniencia y necesidad de mantener siempre vivo el recuerdo de esos altos deberes, cuyo olvido tanto podría afectar á nuestra honra, y quién sabe si á nuestra misma existencia colectiva y á nuestro porvenir profesional, que no hay institucion, por poderosa que sea, que pueda sobrevivir mucho tiempo á su desprestigio, ni consiga eludir el cumplimiento de la ley providencial, que condena á muerte todas las instituciones cuando por faltar á sus naturales deberes y olvidarse de su verdadera y legítima mision no corresponden al fin social que están llamadas á realizar.

Poco técnicos parecerán quizás los temas que la Comision propone, y acaso se extrañe que no se haya preferido á ellos algunos de esos puntos fundamentales, sobre los que tan ancho campo ofrece la ciencia del derecho, ó alguna de esas cuestiones prácticas más frecuentemente debatidas en el foro; más á esa objecion, si se hiciera, la Comision contesta anticipadamente, además de las razones expuestas, con la consideracion de que habiendo de ser pública la lectura de los trabajos premiados, no podíamos dar á aquellos un carácter exclusivamente juridico ni encerrarlos dentro del tecnicismo profesional, sin exponernos á pecar de poco galantes con las personas extrañas al Colegio que se dignen honrarnos con su asistencia.

Las relaciones de la abogacía con la sociedad en general, á la que tan directamente interesa todo cuanto afectar pueda á nuestro buen nombre y contribuya á nuestro engrandecimiento, han sugerido á la Comision la

idea de que la celebracion del centenar se manifieste por un acto público, cual lo es la sesion extraordinaria que en el dictámen se propone.

La mejor manera de inaugurar esa sesion ha parecido dar lectura á la Real Provision, por la cual se autorizó la creacion del Colegio, y al acta de instalacion del mismo. Notables por más de un concepto estos dos documentos, tienen un sabor tal de época, que oyéndolos nos traslada insensiblemente la imaginacion al dia en que como colectividad nacimos.

Una memoria histórico-estadística pondrá despues de manifesto las distintas vicisitudes por que desde aquella fecha hasta hoy hemos atravesado.

Y como las obras premiadas, el discurso del señor Decano y el dictámen del Jurado ofrecerán seguramente buenas pruebas de la altura que hoy alcanza el saber entre los señores colegiales, la sesion pública que la Comision propone será como una representacion intelectual de la vida del Colegio.

Proponiéndose en el dictámen la eleccion de un Jurado calificador, se ha creído que no debia fijarse la forma, fecha de presentacion de los trabajos y demás detalles relativos al orden del certámen, tanto porque ha parecido justo proceder en este particular de acuerdo con los señores que compongan el Jurado, cuanto porque, tratándose de meras reglas de ejecucion, podrá dictarlas por sí la Junta de Gobierno.

La Comision desconfia mucho de haber llenado cumplidamente la mision que se le confiara; pero espera que nuestros dignos compañeros nos harán la justicia de atribuir lo defectuoso de nuestro trabajo á la insuficiencia de nuestras facultades, de ningun modo á la falta de celo por el buen desempeño de nuestro cometido y de interés por el buen nombre y gloria del Colegio.

Alentados por esa esperanza, é inspirados en las anteriores consideraciones, tenemos la honra de someter á la aprobacion de la junta general el siguiente proyecto.

Se celebrará el primer centenario de la fundacion de este Ilustre Colegio con un certámen científico-literario, premiándose las mejores obras ó trabajos, cuyos autores sean precisamente abogados del mismo y que correspondan á una de las dos clases siguientes:

1.^a Reseñas biográficas de los hombres notables que, habiendo pertenecido á este Ilustre Colegio, hayan fallecido.

2.^a Estudios sobre los deberes morales del abogado.

Para cada una de las expresadas clases de trabajos habrá tres premios, que serán:

Para la primera clase.—Primer premio, una escribanía de plata con emblemas ó formas alegóricas de las principales virtudes ó cualidades que deben adornar al abogado.—Segundo premio, un diploma.—Tercer premio, mencion honorífica.

Para la segunda clase.—Primer premio, un ejemplar de la Coleccion de Códigos Españoles.—Segundo premio, un diploma.—Tercer premio, mencion honorífica.

El exámen y calificacion de los trabajos que se presenten se hará por un Jurado compuesto de cinco señores colegiados, que serán elegidos por la junta general al aprobar este proyecto.

La Junta de Gobierno, oyendo á los señores que compongan el Jurado, fijará la forma en que han de presentarse los trabajos, el término para la admision de los mismos y todo lo demás del procedimiento que ha de seguirse y reglas que deban observarse hasta llegar á la calificacion de aquellos y entrega de los premios en el dia del centenar.

El dia 9 de Octubre próximo venidero, centésimo aniversario de la instalacion del Colegio, se reunirá éste en sesion pública y extraordinaria, en la cual se procederá por el orden siguiente:

El señor Secretario dará lectura á la Real Provision de 7 de Agosto de

1776, por la cual se autorizó la creacion de este Ilustre Colegio, y el acta de instalacion del mismo en 9 de Octubre de dicho año.

Leerá despues el señor Decano un discurso alusivo al acto.

Seguirá una memoria histórico-estadística del Colegio desde su instalacion hasta nuestros dias, escrita por el señor Secretario.

Y terminará el acto con la lectura del dictámen del Jurado, la que de los trabajos premiados harán sus respectivos autores y la entrega á estos de los correspondientes premios.

El acta de la sesion se imprimirá por cuenta del Colegio.

La Junta de Gobierno adoptará cuantas disposiciones estime convenientes para la realizacion de este proyecto.

Málaga 25 de Abril de 1876.—Bernabé Dávila.—Joaquin Garcia Briz.—Félix Rando y Barzo.—Pedro Lahittete Ricard.—Francisco Galwey Mongrand.—Francisco Guillen Robles.—Adrian Risueño y Pradas.—Juan Peralta Apezteguía, Secretario.

Aprobada por el Ilustre Colegio de abogados de esta ciudad la forma en que ha de celebrarse el primer centenario de su existencia, nombró en la última junta general, para componer el Jurado calificador de los trabajos que se presenten sobre los temas ya conocidos, á los señores D. Joaquin Garcia Briz, D. Miguel Tellez de Sotomayor, D. Cayetano Lopez Arjona, D. José Piñon y Silva y D. Adrian Risueño y Pradas.

La Junta de Gobierno, de acuerdo con estos señores, ha fijado, para la admision de los trabajos, las siguientes reglas:

1.^a El plazo de presentacion de los mismos será desde que se publique este anuncio en los periódicos de Málaga hasta el dia 9 de Setiembre próximo.

2.^a Las obras se remitirán bajo sobre, y designadas con un lema, al señor Decano, D. Bernabé Dávila Bertololi, calle de Beatas, núm. 24.

3.^a Al pliego que contenga la obra se acompañará otro cerrado en cuya parte interior se escribirá el nombre del autor y las señas de su domicilio, y en la exterior un lema igual al que la produccion lleve.

Las obras no premiadas se devolverán á sus autores, si las reclaman, en el término de quince dias, á contar desde aquel en que el certámen se celebre, para lo cual autorizarán previamente la apertura de los pliegos que encierren sus nombres.

Trascurrido dicho plazo, estos pliegos se inutilizarán en sesion de Junta de Gobierno, y las obras no recogidas se archivarán definitivamente en el del Colegio.

Málaga 4 Mayo de 1876.—P. A. de la J. de G., Juan Peralta, Secretario.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

Nuestro ilustrado amigo y colaborador de esta REVISTA D. Manuel Ossorio y Bernard, cuyas obras son tan estimadas por el público, ha publicado la segunda edicion de su *Novísimo Diccionario Festivo*, hecho con la colaboracion del malogrado poeta D. Rafael Tejada y Alonso Martinez.

El libro ha sido corregido y aumentado por su autor, dándole aún mayor interés é intencion á esta delicada critica, versificada fácil y correctamente, de la manera que sabe hacerlo tan discreto literato.

En las cubiertas se publica el anuncio, con otros varios de obras originales del mismo autor.

La Junta directiva de la *Asociacion de Cervantistas*, de Cádiz, nos ha favorecido con un ejemplar del elegante volúmen que ha formado con todos los trabajos que se presentaron en la festividad literario-musical verificada en el salon de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento en la noche del 23 de Abril, para solemnizar el aniversario CCLX de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, de cuya brillante reunion nos ocupamos oportunamente.

Este libro contiene un prólogo suscrito por el Sr. Flores Arenas, presidente; el Sr. Rubio y Diaz, vicepresidente; los Sres. Arpa y Lopez, Moreno Espinosa, Franco de Terán, Ibañez Pacheco, Arango y Burgos, vocales; y por el secretario Sr. Alvarez Espino. Se inserta tambien el acta de la sesion; y á seguida van hasta veintisiete composiciones en prosa y verso, escritas por los estimados literatos y poetas Sres. Fernandez de Castro, Cerero y Soler, Peñaranda, Arboleya, Dupuy de Lóme, A. de Dios, Arango, Thuillier, Lopez Muñoz, Moreno Castelló, Valera (D. Salvador), Leon y Dominguez, Lewis Ten, Figueroa Rios, Vieyra de Abreu, Portela, Ruiz (D. Aurelio), Rubio y Diaz, Dupuy (D. Santiago), Lara, Arpa y Lopez, Alvarez Espino, Ibañez-Pacheco, Moreno Espinosa, Herreros y Flores Arenas.

Hemos tenido el gusto de leer un libro recientemente publicado por nuestro colaborador y amigo D. Nicolás Diaz y Perez, titulado *Historia*

de *Talavera la Real* (villa de la provincia de Badajoz). Los estudios monográficos son de suma importancia, y más hoy que la tendencia de nuestros cronistas va encaminada á restaurar la historia patria para sacarla de la rutina tradicional de nuestros escritores místicos y despojarla tambien de las exageradas inventivas de nuestros primitivos escritores, dándole así unidad y cierto carácter filosófico que siempre ha de envolver á las relaciones históricas. El libro de nuestro amigo es, pues, bajo este concepto, muy importante, y hemos de decir aquí algo de él para conocimiento de nuestros lectores.

Hubo en la primitiva poblacion española un pueblo llamado primeramente *Ebadria* y despues *Evandriana*, asentado en lo que despues fué la antigua Lusitania, no lejos de las orillas del Guadiana y como á cuatro leguas de *Pax-Augusta* (Badajoz), dos de *Lycon* (Lobon) y cinco de *Eméríta-Augusta* (Mérida). La historia de la *Evandriana* turdetana corre un tanto oscura en nuestras crónicas, y el Sr. Diaz y Perez, haciendo una investigacion minuciosa, nos presenta aquí en un buen libro la historia de tan importante pueblo, con datos indestructibles, con descripciones que nadie conocia, con restos arqueológicos, monedas y fósiles por él encontrados en las excavaciones que en repetidas ocasiones ha practicado en las inmediaciones de la hoy *Talavera la Real* y antiguamente *Evandriana* túrdula.

El libro del Sr. Diaz y Perez es notable por su importancia en la historia de nuestra patria. Su estilo es correcto, su método claro y todo él acusa en su autor grandes conocimientos en la historia patria.

Acompaña á esta obra una série de apéndices, todos á cual más importantes.

Recomendamos este libro á nuestros lectores en la seguridad de que nos agradecerán las noticias que de él les damos en estas cortas líneas.

DIRECTOR-PROPIETARIO

ANTONIO LUIS CARRION